

AVES ARGENTINAS

REVISTA DE NATURALEZA Y CONSERVACIÓN





VIVÍ LOS COLORES Y SONIDOS DE LA SELVA ATLÁNTICA



POSADA PUERTO BEMBERG
Hotel de Selva - Iguazú Argentina

En Puerto Bemberg se respira la energía de la selva misionera. Los días transcurren entre diálogos de aves, cascadas, paseos por el Río Paraná y leyendas nativas. A sólo 30 minutos de las Cataratas del Iguazú, somos la alternativa ideal para disfrutar una experiencia íntima en armonía con los ritmos y sonidos de la naturaleza.



Info & Reservations
(+54) 3757 496500

info@puertobemberg.com
www.puertobemberg.com



EDITORIAL

POR SANTIAGO D'ALESSIO

Director Ejecutivo - Aves Argentinas

El presente número de Aves Argentinas está dedicado a la Selva Paranaense o Bosque Atlántico del Alto Paraná- uno de los bosques tropicales lluviosos más amenazados del planeta, del cual hoy solo se conserva el 7% de su superficie a nivel regional y el 45% en nuestro país.

Un águila harpía se posa en un gigantesco **timbó** mientras que un **pato serrucho** se sumerge entre las correderas de un arroyo. Unos kilómetros al sur, una bandada de **loros vinosos** busca piñones entre las copas de centenarias **arauca-rias**. Esas postales de la selva están en peligro. Este verdadero paraíso para las aves de la Argentina está sufriendo grandes presiones. Mientras que la industria forestal busca ampliar sus horizontes, los pobladores de una de las provincias más pobres de la Argentina intentan encontrar un hogar y trabajo. Estos avances, si no son acompañados con un correcto ordenamiento territorial, pondrán en jaque a la ecorregión más biodiversa del país en el corto plazo.

Pero la selva no está sola ni mal acompañada; muchas iniciativas, tanto provenientes de las ONG como del Estado y del sector privado, apuntan desde hace años a conservar este frágil ambiente. En este número de Aves Argentinas, encontraremos artículos donde se narra parte de esta apasionante historia, compartiendo algunos de sus avances y sus desafíos pendientes.

Seguramente, uno de estos desafíos es asegurar la preservación de grandes bloques de selva con la conectividad necesaria para sostener el funcionamiento de sus procesos ecológicos, entre ellos poder contener poblaciones viables de sus grandes mamíferos. En este elenco, no hay dudas de que el **yaguareté** es una de las joyas más preciadas. Aves Argentinas consultó a destacados investigadores y conservacionistas que, trabajando en el estudio y conservación de la especie, desarrollan un trabajo que es un ejemplo defendiendo a nuestro tigre criollo.

La influencia de esta majestuosa selva se derrama a través de las cuencas de los grandes ríos Paraná y Uruguay, sumando sus componentes al modelado de los ambientes de los alrededores de La Plata, en la provincia de Buenos Aires. A fin de conocer y divulgar su estado, mientras serpentea este recorrido, consultamos a un grupo de científicos y naturalistas que trabajan en el Bajo Delta del Paraná y en la Reserva Punta Lara. Ellos nos cuentan los vaivenes de este ambiente en las últimas décadas, el valor de su avifauna y el desafío permanente de armonizar las importantes actividades productivas que allí tienen lugar con la conservación de la biodiversidad.

Si bien el tiempo corre en nuestra contra, sabemos que cada vez son más los que suman su esfuerzo para conservar la selva. Quizás, como tantas otras veces, sea tiempo de unir visiones y recursos a través de un frente conjunto, donde conservacionistas y otros actores del sector social y productivo, descifremos y transitemos con mayor cohesión los distintos senderos que nos permitirán alcanzar este objetivo común. Para el bien del **yaguareté**, de la **harpía** y de todos los argentinos.

Sumario / Abril 2014 / Número 39

- 2 **La página de la Escuela Argentina de Naturalistas**
- 3 **Noticias**
- 4-9 **Misiones 1: En busca de la "tierra sin mal"**
- 10-15 **Misiones 2: El Gran Iguazú**
- 16-25 **En peligro crítico: yaguareté**
- 26-31 **Las aves del Bajo Delta del Paraná**
- 32-35 **El Camino Negro: muy cerca y lleno de vida**
- 36-37 **eBirds en el Amazonas Brasileiro**
- 38-39 **Alta mar**
- 40 **Revoloteando en la web y Fuentes**

A lo largo de la revista, este símbolo indica que el colaborador es socio de **Aves Argentinas**



Tapa: Un bailarín azul (*Chiroxiphia caudata*) en la selva paranaense que protege la Reserva Natural Puerto Bemberg, en el norte de la provincia de Misiones. Foto de Emilio White.

COMISIÓN DIRECTIVA 2013-2015

Presidente Honorario: Tito Narosky
Presidente: Mario Gustavo Costa
Vicepresidente 1º: Carlos Ferrari
Vicepresidente 2º: Juan María Raggio
Secretario: Daniel Alberto Almirón
Prosecretario: Emilse Mérida
Tesorero: Roberto Aurelio Rodríguez
Protesorero: Sofía Wasylky
Vocales: Marcelo José Canevari, Javier Francisco Erize, Eusebio Elvira y Daniel Ghio.
Vocales Suplentes: Cecilia Kopuchian, Ignacio Roesler y Andrés Bosso.
Revisores de cuentas: Miguel Bean y Pablo Fernández.

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo: Santiago D'Alessio
Comité Ejecutivo: Juan María Raggio, Daniel Almirón, Emilse Mérida y Roberto Rodríguez.
Institucional: Susana Montaldo, Gabriela Gabarain, Rocío Lapido, Francisco González Tãboas, Marisa Domínguez y Nadia Montiel.
Conservación: Alejandro Di Giacomo, Esteban Frere, Nahuél Chavez, Leandro Tamini, Hernán Casañas, Rubén Dellacassa, Santiago Krapovickas, Rodrigo Fariña, Gustavo Marino, Bernabé López Lanús, Máximo Marani y Eduardo Palombarini.
Aves y turismo: Marcela Curzel
Ciencia: Adrián Di Giacomo, Ramiro Arrieta, Javier López de Casenave e Ignacio Areta.
Educación: Leonardo González Galli, Claudia Nardini, Candela Lucero, Héctor López y Norberto Montaldo.

Revista Aves Argentinas N&C

Dirección, diseño y producción editorial:

Gustavo Aparicio y Mariano Masariche.

Editor responsable: Santiago D'Alessio.

Comité editorial: Juan M. Raggio, Francisco Erize, Marcelo Canevari y Carlos Ferrari.

Colaboradores: Agustín Paviolo, Alec Earnshaw, Ana Di Pangrasio, Andrés Bosso, Florencia Fortini, Francisco Erize, Germán Maidana, Ignacio Roesler, Juan María Raggio, Leonardo Galli, Leonardo Tamini, María Paula Bertolini, Mónica Schroder, Natalia Fracassi, Nicolás Lodeiro Ocampo, Norberto Ángel Nigro, Pablo Perovic, Roberto Landó, Rubén Quintana y Verónica Quiroga.

Fotógrafos: Alec Earnshaw, Carlos Del Águila, Emilio White, Florencia Fortini, Francisco Erize, Jorge Barneche, Juan María Raggio, Julián Alonso, Luís Giambelluca, Marcelo Ruda Vega, Mariano Masariche, Natalia Fracassi, Proyecto Yaguareté, Ramón Moller Jensen, Red Yaguareté y Verónica Quiroga/CEIBA/IBS.

Ilustraciones: Adrián Montini

Impresión: Talleres Trama

Revista cuatrimestral de Aves Argentinas/ AOP, entregada gratuitamente a sus socios. ISSN en trámite, Registro Nacional de Derecho de Autor 872.528. Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de Aves Argentinas. Agradecemos el envío de comentarios y sugerencias para mejorar esta publicación. Aves Argentinas agradece especialmente la generosa colaboración de los fotógrafos, que facilitan su material original para ilustrar esta publicación.

Aves Argentinas es representante de





◉ *Germán Maidana*
Docente EAN



Escuela Argentina de Naturalistas

Soy profesor en Geografía egresado del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" y dicto la materia Geografía Física en la EAN. También soy Licenciado en Enseñanza de la Geografía de la Universidad Nacional de General San Martín y realicé cursos de especialización para profesores en las cátedras de Geología, Geomorfología, Climatología e Hidrología, Ecología y Biogeografía. Soy profesor de la Cátedra "Ciencias de la Tierra" en los Departamentos de Geografía, Biología y Química del citado Instituto y también profesor titular de Geografía en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Soy miembro de Aves Argentinas, de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y de la Asociación Geológica Argentina. Escribí varios artículos sobre "Tectónica de Placas", publicados en las Contribuciones Científicas de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

Me acerqué a la EAN en 2012 para ofrecer mis aportes a través de la Geografía Física en defensa de la naturaleza, ya que considero que esta materia no sólo revela la inmensa historia de la Tierra y explica su infinidad de formaciones, sino que también nos ofrece una nueva perspectiva de nuestra posición en la naturaleza. Así, la comprensión de los fenómenos naturales de origen geológico que han condicionado y condicionan los ecosistemas y el desarrollo de la vida en la Tierra, requiere por parte de la ciudadanía de una alfabetización científica acerca de los materiales geológicos presentes en

los paisajes locales, regionales y globales de nuestro planeta, tales como rocas y minerales.

La alfabetización geocientífica, además de proveer al ciudadano de herramientas para participar responsablemente en la vida política y

social, le permite gozar del placer de conocer y reconstruir la historia de las regiones en las que vive o pasea, poner en valor y hallar sentidos -antes "ocultos"- a las geoformas del relieve, las rocas y los recursos que sostienen su vida biológica y social.

Frecuentemente ocurren hechos o hallazgos asombrosos que promueven la formulación de preguntas, estimulan la imaginación e incentivan la aventura de conocer: ¿Cómo es posible que se encuentren plantas fósiles en zonas que actualmente son desiertos? ¿Por qué hay fósiles marinos en la cima de algunas montañas? ¿Cómo es que coinciden tan asombrosamente las costas de Sudamérica con las de África sobre el Océano Atlántico? ¿Por qué existen plantas fósiles de unos 230 millones de años, idénticas en Argentina, África y Antártida, siendo que hoy sus climas son tan diferentes? La teoría de la tectónica de placas, junto con la de la evolución biológica, aportan fascinantes explicaciones para estos hechos y es un derecho de toda persona acceder a estos aspectos de la cultura que provocan tanta admiración.

Espero que los estudiantes de la EAN puedan realizar predicciones acerca de los sucesos que podrían ocurrir en su localidad u otra, sobre la base de proyectar hacia el futuro, aquellos sucesos que se interpreten como los responsables del paisaje actual; que estos conocimientos constituyan una base geológica para formar ciudadanos críticos capaces de discernir entre los riesgos naturales y los que son naturalizados pero que en realidad son impactos provocados por el hombre. Es una buena posibilidad para reflexionar sobre el consumismo que retroalimenta una demanda creciente de recursos no renovables y de acercar al ciudadano a un aspecto de la cultura que se relaciona con la búsqueda de respuestas a preguntas con la búsqueda de la evolución de la Tierra.



Germán y su hijo en las Cavernas del Viejo Volcán, Cerro Leones, Bariloche, provincia de Río Negro.



POR MARCELA CURZEL

Médica Veterinaria. Técnica en Turismo Rural. Coordinadora Programa Aves y Turismo de Aves Argentinas

SE LANZA EL PRODUCTO TURÍSTICO “OBSERVACIÓN DE AVES”

Una propuesta del Ministerio de Turismo de la Nación, junto con la Administración de Parque Nacionales y Aves Argentinas, para el desarrollo de un producto turístico de observación de aves a nivel nacional.

La observación de aves es una actividad que convoca tanto a expertos en temas de reconocimiento de especies y conservación, como al público general que desconoce las especies más frecuentes que se encuentran en las plazas o en los parques de su barrio. Generalmente, los aficionados se inician en la observación de aves movidos por la curiosidad y a veces incluso por las preguntas de sus hijos en edad escolar. Esta actividad motiva a las familias a visitar parques nacionales, permitiéndoles explorar diferentes lugares y conocer las diferentes aves que los rodean.

En este sentido la propuesta del **Ministerio de Turismo de la Nación**, junto con la **Administración de Parque Nacionales y Aves Argentinas**, para el desarrollo de un producto turístico de observación de aves a nivel nacional, consolidando propuestas locales a nivel provincial y municipal, se convierte en una herramienta más que interesante para conocer y compartir.

Se trata de una actividad turística que pretende contribuir al desarrollo sustentable de las diferentes regiones; se prevé que la misma producirá beneficios económicos a las comunidades relacionadas a este nuevo producto y contribuirá a la generación de empleo genuino. Estos factores forman parte de los resultados a alcanzar por el proyecto.

Como consecuencia de la implementación del producto turístico “observación de aves”, es de esperar que se genere nueva información para ampliar el conocimiento no sólo de las aves silvestres en libertad, sino también del estado de la fauna y flora asociadas, que permita realizar recomendaciones oportunas a los diferentes organismos públicos relacionados con el cuidado y la regulación del uso de los espacios naturales.

Son muchos los desafíos para lograr el objetivo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la observación de aves como producto turístico en destinos vinculados a áreas naturales protegidas, pero la determinación de superarlos con el apoyo de todos los actores convocados, será una experiencia que tendrá como reto su continuidad para las generaciones futuras.



AVES ARGENTINAS

JAMES LOWEN



MISIONES 1

Misiones -una pequeña región de nuestro país que a modo de cuña penetra en otros territorios- tuvo desde siempre, y aún la conserva, una magia que cautiva. *Yvyrá Retá* o tierra de árboles en lengua guaraní; la “tierra sin mal” de la utopía Tupí-Guaraní, un sitio donde no hay insatisfacción sino abundancia, inmortalidad y bienestar (aguiyé). Esta imagen de paraíso se ha ido perdiendo, transformándose en otra menos rica, menos biodiversa, no sólo en sus características naturales sino también culturales. Pero no seamos pesimistas, hablemos de lo que aún queda, de lo que nos da esperanzas para seguir conservándola.

EN BUSCA DE LA “TIERRA SIN MAL”



MARÍA PAULA BERTOLINI

Bióloga. Coordinadora del Programa Áreas Protegidas de Fundación Temaikèn. Elaboró y participó en la creación de 11 planes de manejo y otros proyectos de conservación en Misiones, Corrientes y Chaco.



RAMÓN MOLLER JENSEN



A la izquierda, una familia de **coatíes** en medio de la espesura de la Selva Paranaense. En esta página dos aves exclusivas: un **tangará alcaide** (superior) y un **arasarí chico** (inferior).

EMILIO WHITE



REPASANDO LA HISTORIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN MISIONES

Misiones ha sido una de las provincias argentinas que más ha protegido la riqueza biológica que posee con acciones tendientes a su conservación. La provincia de Misiones fue pionera en la sanción de leyes sobre áreas naturales protegidas, ya en 1992 promulgó la Ley N° 2.932 (hoy Ley XVI N° 29) que establece un Sistema de Áreas Naturales Protegidas con siete categorías de manejo y la creación de un Cuerpo de Guardaparques.

Entre las categorías de manejo, se encuentran las Reservas Naturales Culturales, las Reservas Privadas, las Reservas Naturales Municipales, las Reservas de Usos Múltiples y los Paisajes Protegidos cuyos dominios no son estrictamente del estado provincial. Esto obliga a gestionar el manejo de las mismas con otras personas físicas o jurídicas, hoy un desafío en América Latina, fijando las bases para desarrollar un sistema de gobernanza más allá del estado provincial.

La creación del Cuerpo de Guardaparques, motivó también la apertura de una escuela para su formación a través de un convenio entre la Universidad Nacional de Misiones y el Ministerio de Educación provincial, que comenzó a funcionar en la localidad de San Pedro en el año 1994 y recibe gratuitamente estudiantes de todo el país. Muchos regresan a su lugar de origen a trabajar en áreas naturales protegidas, pero otros tantos egresados quedan en la provincia sin trabajo mientras que todavía hay áreas que carecen del número mínimo necesario de guardaparques. Sin dudas un problema a resolver.

Otro aspecto importante y de vanguardia contemplado en dicha ley es la obligación de contar con planes de manejo. El primero se creó en 1997 para el Parque Provincial Ing. Raúl Martínez-Crovetto y se validó mediante un taller con la comunidad. Luego, entre los años 1998 y 2000 se elaboraron seis más, que a pesar de haber sido realizados con la participación de distintos sectores, discutidos con la comunidad y aprobados por la autoridad de aplicación, no fueron implementados integralmente. La carencia de una estructura técnico-administrativa adecuada que acompañe estas normas e instrumentos de gestión es también otra dificultad en Misiones. Aún así, ya en esa época varias reservas misioneras contaban con planes de manejo.

EL CORREDOR VERDE

En esos años también surgía el "Corredor Verde", idea de avanzada gestada por Juan Carlos Chébez y plasmada luego en la Ley N° 3.631 del año 1999 - presentada en 1997 por el diputado provincial Luis A. Rey- cuyo espíritu es el de conservar y desarrollar sustentablemente un área de un millón de hectáreas (equivalente a un tercio de la provincia), teniendo como áreas núcleo a las áreas naturales protegidas inmersas en una matriz de selvas manejadas de manera sustentable.

La ley pretende mantener conectados los tres núcleos más importantes de selvas continuas del Bosque Atlántico o Selva Paranaense: el núcleo Norte, conformado por el Parque Nacional Iguazú, el área que hoy conforma el Parque Provincial Puerto Península, el

La selva que se conserva en el Parque Provincial Uruguáí.

EMILIO WHITE



UNA IDEA AMBICIOSA. En 1999 se establece por ley provincial el “Corredor Verde”, con el fin de conectar los tres núcleos importantes de la Selva Paranaense. Un millón de hectáreas con sectores de selvas que debían manejarse de forma sustentable. Su implementación aún está incompleta y en algunos casos se autorizaron proyectos contrarios al espíritu de la ley.

Parque Provincial Urugua-í, el Parque Provincial Yacuy y el Parque Provincial Horacio Foerster; el núcleo del Este, conformado por la Reserva de Biósfera Yabotí y el núcleo Sur formado por el Parque Provincial Salto Encantado del Valle del Cuña Pirú. Este proyecto de planificación y ordenamiento territorial, que abarca 22 municipios, no ha sido ejecutado completamente, ya que no se aplicó uno de los más importantes mecanismos que lo sostenía: el Fondo Ecológico de Coparticipación Especial. Se trata de un instrumento por medio del cual el gobierno provincial debía dar a cada municipio una coparticipación a cambio de la conservación de sus masas boscosas.

Sin embargo, en Costa Rica por ejemplo, país cuya legislación y política ambiental han servido de inspiración y modelo para Misiones, la ley de Corredores Biológicos se ejecuta sin fondos del gobierno para los propietarios y municipios que lo integran. En algunos casos hay apoyo financiero de ONGs, pero esencialmente los corredores se conforman con el fin de perseguir objetivos comunes, en general relacionados con un desarrollo ecoturístico y sustentable, en donde el pertenecer a un corredor da prestigio y es un mecanismo que está institucionalizado.

Esta década de innovación y logros en materia de conservación y manejo de áreas protegidas, de ritmo vertiginoso y único en el país, fue luego cambiando de velocidad y estrategias, dando lugar a políticas de conservación ligadas a un desarrollo productivo que no siempre contempló lo pautado en los proyectos de conservación y las planificaciones acordadas y aprobadas. Un ejemplo de ello es el asfaltado de la Ruta Provincial N° 2 que conduce al Parque Provincial Miconá y que atraviesa la Reserva de Biósfera Yabotí.

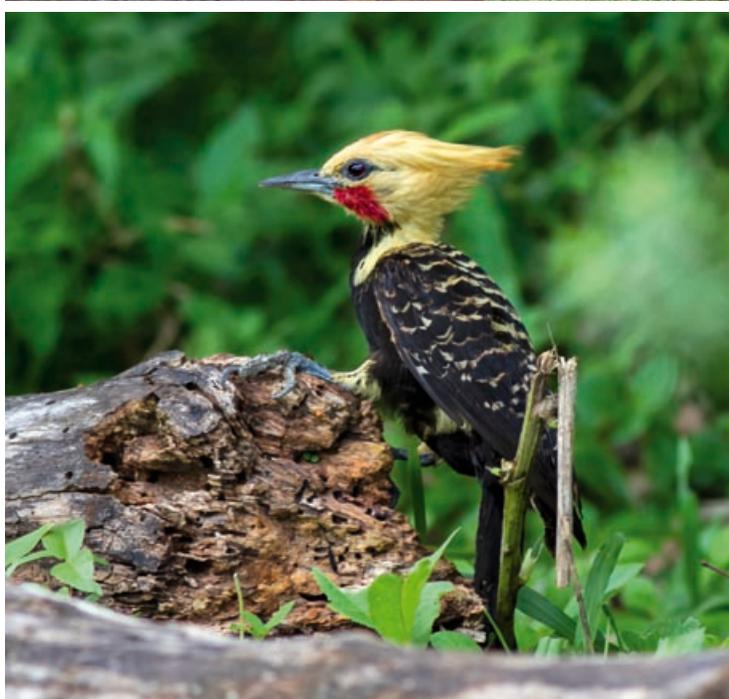
HACIA NUEVAS FORMAS DE GOBERNANZA

Estamos iniciando una nueva década, con 452.691,32 hectáreas de áreas protegidas, equivalente a un 6.5% de la superficie del territorio provincial. Esta superfi-

Foto superior, salto La Bonita, cercano a la Reserva de Biósfera Yabotí. En el centro un carpintero copete amarillo y abajo un agutí.



MARIANO MASARICHE



RAMÓN MOLLER JENSEN



EMILIO WHITE



Yeruvá.

FRANCISCO ERIZE



Batará goteado.

RAMÓN MOLLER JENSEN



Las Áreas Naturales Protegidas gubernamentales

POR MÓNICA SCHRODER

Técnica Guardaparque, Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, provincia de Misiones.

Las áreas naturales protegidas son espacios creados a través de un instrumento legal, con el objetivo de conservar muestras representativas de los ambientes naturales, incluyendo el patrimonio cultural. Estas pueden ser creadas y administradas bajo la jurisdicción gubernamental (nacional, provincial o municipal), por privados u ONGs.

Cuando nos referimos a las ANP gubernamentales, estamos hablando de políticas de estado y de los derechos de tercera generación, derechos colectivos y/o del bien común, más específicamente el derecho a un ambiente sano.

Cada gestión de gobierno define su enfoque de gestión y administración de las ANP a través de las políticas públicas que se determinen a tal fin, así como de las que surjan de la agenda pública. Esta última, acordada cada vez con más sectores de la sociedad que buscan involucrarse y exigen participación, instalando en la agenda política los temas de su interés.

Sin dudas podemos decir que un Sistema de Áreas Naturales Protegidas administrado por la gestión pública constituye la principal estrategia ambiental a largo

plazo de un gobierno, para asegurar la conservación del patrimonio natural y cultural.

La gestión moderna fomenta cada vez más que las áreas naturales protegidas estén estrechamente relacionadas con la sociedad en su conjunto, articulando los esfuerzos que garanticen la vida en condiciones de bienestar, asegurando la conservación de la biodiversidad, así como de los procesos ecológicos necesarios para su preservación, el rescate de la identidad local, de los recursos culturales y del desarrollo del ser humano, desde una visión estratégica y holística que debe imprimirle la gestión política.

Las ANP cumplen un rol fundamental en la generación del desarrollo local, aportando a la erradicación de la pobreza y a la generación de oportunidades para un desarrollo sustentable, desde una mirada integradora que sobrepasa lo ambiental. Las premisas fundamentales son la participación en todas sus formas, la equidad y la inclusión dadas desde una gestión pública fuertemente enfocada en lo local, teniendo en cuenta el contexto regional y nacional y sin perder de vista el tema a nivel global.

80 ÁREAS PROTEGIDAS. Incluyendo sitios nacionales, provinciales, municipales, privados y mixtos, con más de 450.000 hectáreas conservadas. Una muy buena base, pero que no aleja por sí sola los riesgos de fragmentación de las zonas selváticas que quedan en la provincia, y la consecuente pérdida de su riqueza. La intrusión de terrenos y las actividades y obras no compatibles con la conservación son algunos de los peligros todavía latentes.

Está repartida en 80 unidades de conservación de dominio nacional, provincial, municipal, privado y mixto: un ordenamiento territorial en el marco de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos, que categorizó como intangible el 14% de los bosques nativos de Misiones y que otorga fondos para la conservación de los mismos.

Una etapa en donde las áreas protegidas privadas están adquiriendo mayor protagonismo, plasmado en acciones y proyectos de conservación concretos como la conformación de una Red de Reservas Privadas de Argentina, de la que Misiones es una de las principales protagonistas. La conservación de tierras privadas no debe ser pensada como complemento

a las estrategias y áreas naturales públicas, porque muchas veces las supera en valores de conservación y capacidad de gestión. Lo que les falta a varias de ellas es una figura legal que asegure su perpetuidad. Un ejemplo es la Reserva Forestal San Jorge, propiedad de Alto Paraná S.A., que es uno de los sitios más ricos y bellos que tiene la provincia de Misiones, pero que carece de una figura legal sólida que asegure su conservación más allá de las acciones que emprenden sus actuales dueños.

El desafío hoy es implementar nuevos sistemas de gobernanza en los que haya flexibilidad, generosidad y empatía suficientes como para pensar en objetivos comunes junto a otras personas e instituciones con necesidades y aspiraciones diferentes. Los pueblos originarios son un ejemplo ya que la mayoría de las veces carecen de posesión legal de sus territorios. Nos urge articular mecanismos de conservación con otras visiones, trabajando en red, estableciendo corredores biológicos y alianzas.

Debemos evitar que la fragmentación debida a la intrusión y al desarrollo no planificado lleve a perder una de las regiones más bellas y mágicas de la Argentina. Aún tenemos mucho por conservar y mucha gente con la que trabajar. Un desafío sin dudas fascinante ■

Glosario: Aguti (*Dasyprocta azarae*), Arasarí chico (*Selenidera maculirostris*), Batará goteado (*Hypodaileus guttatus*), Carpintero copete amarillo (*Celeus flavescens*), Coati (*Nasua nasua*), Tangará alcalde (*Euphonia pectoralis*), Yeruvá (*Barythengus ruficapillus*).

EL GRAN IGUAZÚ

Un inmenso bloque de selva protegida que contiene al Parque Nacional

EMILIO WHITE



FRANCISCO ERIZE

Fue presidente y asesor de la Administración de Parques Nacionales y director general de la Fundación Vida Silvestre Argentina. Actual miembro de la Comisión Directiva de Aves Argentinas.

MISIONES 2

Cada una de las 18 ecorregiones argentinas tiene sus atractivos particulares en cuanto a paisajes, elencos florísticos y faunísticos, relaciones ecológicas entre sus integrantes y sorprendentes adaptaciones a sus condiciones ambientales. Pero la Selva Misionera, o Selva Paranaense en términos biogeográficos, siempre nos ha parecido, a muchos, la máxima expresión de la naturaleza argentina por su superior biodiversidad y su complejidad ecológica.

La Selva Paranaense es la proyección austral de la Mata Atlántica, el bosque lluvioso tropical que en el pasado cubría la Serra do Mar -cordillera costera del Brasil- y que hoy está reducida a mínimos parches discontinuos (totalizando a lo sumo el 3% de su extensión original) con muchos de sus endemismos en peligro de extinción. El rápido proceso de deforestación que desde mediados del siglo XX ha venido sufriendo nuestra propia selva parecería condenarla a un destino similar, pero una serie de iniciativas públicas y privadas procuran resguardar partes de ella como áreas protegidas.



EMILIO WHITE

Un grupo de **calacantes ala roja** posados en la pared vertical de un salto de agua. El **tapir** (abajo), “**anta**” o “**gran bestia**” es uno de los mamíferos amenazados que encuentra refugio en la selva de Misiones.

EMILIO WHITE

LA SELVA BAJO AMENAZA

En 1979, la recientemente creada Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) elaboró una Estrategia Nacional de Áreas Naturales que proponía los sitios prioritarios a proteger en cada ecorregión. Con respecto a la Selva Paranaense la recomendación a las autoridades consistía en la ampliación del Parque Iguazú, cuya extensión -67.620 ha- era claramente insuficiente para conservar sus complejos ecosistemas. Y que, aunque aún se encontraba rodeado de tierras en condición bastante natural, pronto podría convertirse en una “isla de naturaleza” circundada por un entorno antropizado, donde el bosque nativo hubiese sido sustituido por plantaciones de pinos y eucaliptos y por cultivos agrícolas.

A principios de los años 80, los avances del proyecto de represar el Arroyo Uruguayí -con inundación de buena parte de su cuenca (8.800 ha) de selva casi vir-

ISLA DE NATURALEZA. Esta imagen le quitó el sueño a los conservacionistas durante décadas: la espléndida selva Paranaense del norte misionero podía quedar reducida, en poco tiempo, a una pequeña isla rodeada de tierras modificadas por actividades humanas.



RAMÓN MOLLER JENSEN



Saíra arcoiris.

RAMÓN MOLLER JENSEN



Hembra de batará copetón.



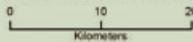
Yacaré overo o "ñato" en el río Iguazú.

EMILIO WHITE

Áreas de conservación del norte de la provincia de Misiones (+ Parque Nacional Do Iguazú - Brasil)



Escala original :1:500.000



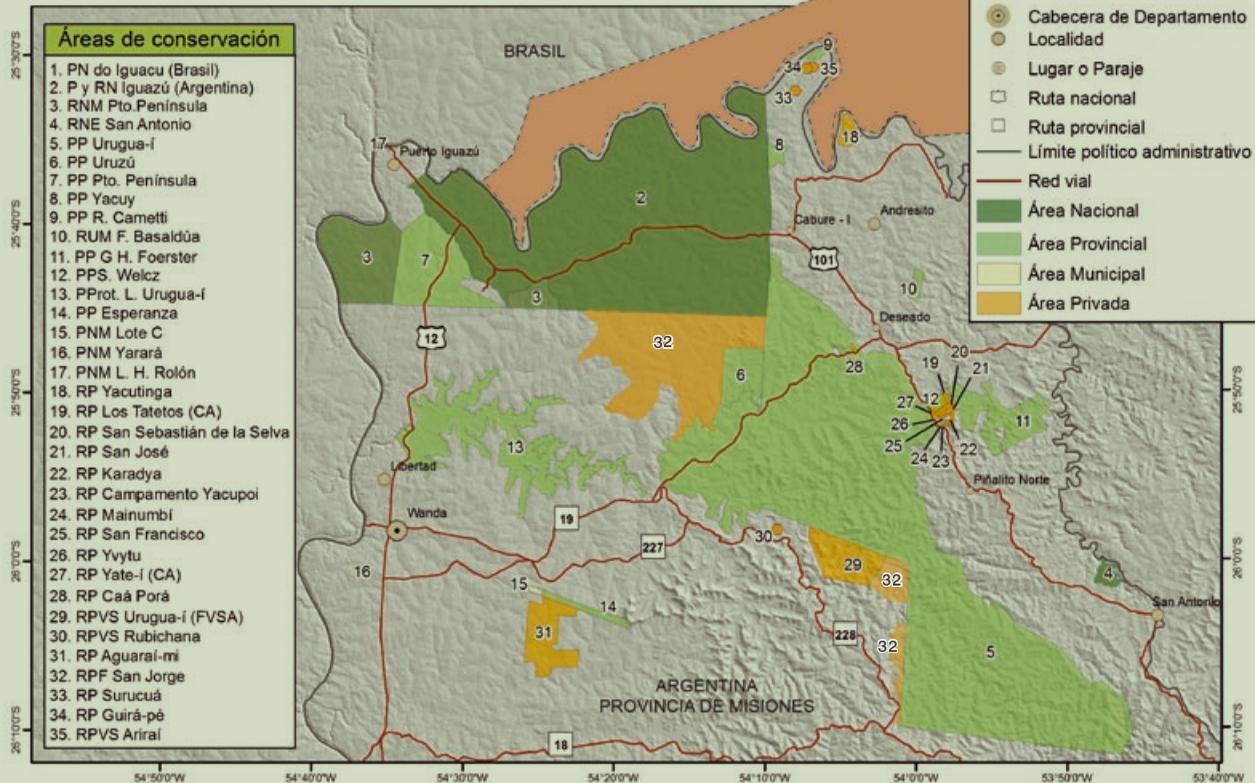
Fuentes de información:

Emprendimientos privados: Julián Baigorria, Leandro Castillo
 Conservación Argentina (CA)
 Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA)
 Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Prov. de Misiones
 Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales (SIB- APN)

Agradecemos a la Delegación Regional NEA de la APN por facilitarnos este mapa.

Referencias

- Cabecera de Departamento
- Localidad
- Lugar o Paraje
- Ruta nacional
- Ruta provincial
- Límite político administrativo
- Área Nacional
- Área Provincial
- Área Municipal
- Área Privada



gen- implicaban un significativo paso hacia el temido escenario de insularización del parque. Por otro lado, la adopción de un plan de colonización de la Península Andresito con imposiciones de desmonte, reduciría drásticamente el corredor natural entre el bloque principal del brasileño Parque Nacional do Iguazú (de 185.300 ha) y su par argentino. Las objeciones a estos desarrollos y los reclamos de compensación ambiental por parte de la FVSA, de otras ONGs y de conservacionistas locales liderados por Don Alberto Roth probablemente hayan sido determinantes en la decisión del gobierno misionero de crear el Parque Provincial Urugua-í. Sobre la base de relevamientos biológicos que encomendó al Museo Argentino de Ciencias Naturales la superficie inicial de este parque fue ampliada a 84.000 ha en 1988.

SE SUMAN ÁREAS PROTEGIDAS

Paralelamente a la creación del Parque Provincial Urugua-í, desde 1987 la FVSA gestionó con la empre-

sa Alto Paraná S.A. la conversión de 3.243 ha, contiguas al parque provincial y abarcativas de ambas orillas de un extenso tramo del Arroyo Urugua-í, en reserva natural privada. También el sector comprendido entre el límite Sur del P.N. Iguazú y el límite Noreste del P.P. Urugua-í fue protegido en 1988, al ser establecido como Reserva Forestal San Jorge primero por el Grupo Pérez Companc y, posteriormente, por la empresa Alto Paraná S.A. que adquirió las tierras. Las 16.634 ha de esta reserva son completadas por el Parque Provincial Uruzú -que suma otras casi 2.500 ha- creado en 2004 sobre un lote fiscal.

Hacia el oeste del P.N. Iguazú, unas 16.300 ha pertenecientes al Ejército Argentino -adquiridas por el Estado Nacional en 1928, conjuntamente con las tierras destinadas a la creación del P.N. Iguazú- fueron objeto de fracasadas gestiones de grupos conservacionistas que proponían su anexión al parque. Hoy en día, sin embargo, las 7.600 ha que permanecen bajo la órbita de las fuerzas armadas han sido convertidas en la Reserva Natural de la Defensa Puerto Península (ver artículo Reservas Naturales de la Defensa en Aves



Ermitaño escamado en su nido. Este picaflor es exclusivo de la selva misionera.

Argentinas N° 38) y, de las tierras que se transfirieron sin cargo a la provincia de Misiones en 1998, 6.700 ha fueron dedicadas en 2004 a la creación del Parque Provincial Puerto Península “Luis Honorio Rolón”. En cuanto a las aproximadamente 2.000 ha restantes, Puerto Iguazú las ha designado Reserva de Usos Múltiples Municipal, con inclusión de pequeños núcleos de conservación estricta.

Además de los parques provinciales ya mencionados, el gobierno de la provincia de Misiones creó algunos otros como parte de su proceso de creación de un Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas iniciado a fines de los años ochenta, que constituyen valiosas adiciones al gran espacio protegido del norte misionero: los parques provinciales Yacuy, Roberto Cametti, Isla Grande del Iguazú, Esperanza y Guardaparque Horacio Foerster -este último de casi 5.000 ha-, así como el Paisaje Protegido Andrés Gai, donde funciona el Centro de Recuperación de Fauna Güirá Oga.

Paulatinamente, incluso la amenaza de estrangulamiento del corredor biológico que conecta con el grueso del parque brasileño, implicado por la colonización de la Península Andresito, está siendo mitigada por la conversión de varios de sus predios en reservas privadas (fracciones de entre 10 y 500 ha). Es el caso de los refugios de vida silvestre Ariraí y Yacutinga, establecidos en convenios con la FVSA, y de otros en proyecto.

A ellos se suman cada vez más predios de protección privada cercanos al “Gran Iguazú”, algunos ya incluidos formalmente en el Sistema Provincial y otros cuya incorporación está aún pendiente. Entre otros, se cuentan Aguaray-Miní, Caá Porá, Puerto Bemberg, Sombra de Toro, Surucúa, Karadjá, San Sebastián de la Selva, Mainumbí, Los Tatetos, San José, San Francisco, Yacupoí, Yateí e Yvítú, algunos de los cuales desarrollan iniciativas de aprovechamiento ecoturístico. Logran así un uso no-extractivo de los recursos y brindan excelentes oportunidades a la comunidad de conocer y admirar la selva y sus habitantes.

¿Y EL FUTURO?

Al comparar los recuerdos de mi primera recorrida de Misiones en 1966 -la imagen de rutas de tierra roja atravesando masas selváticas por casi todo el norte y

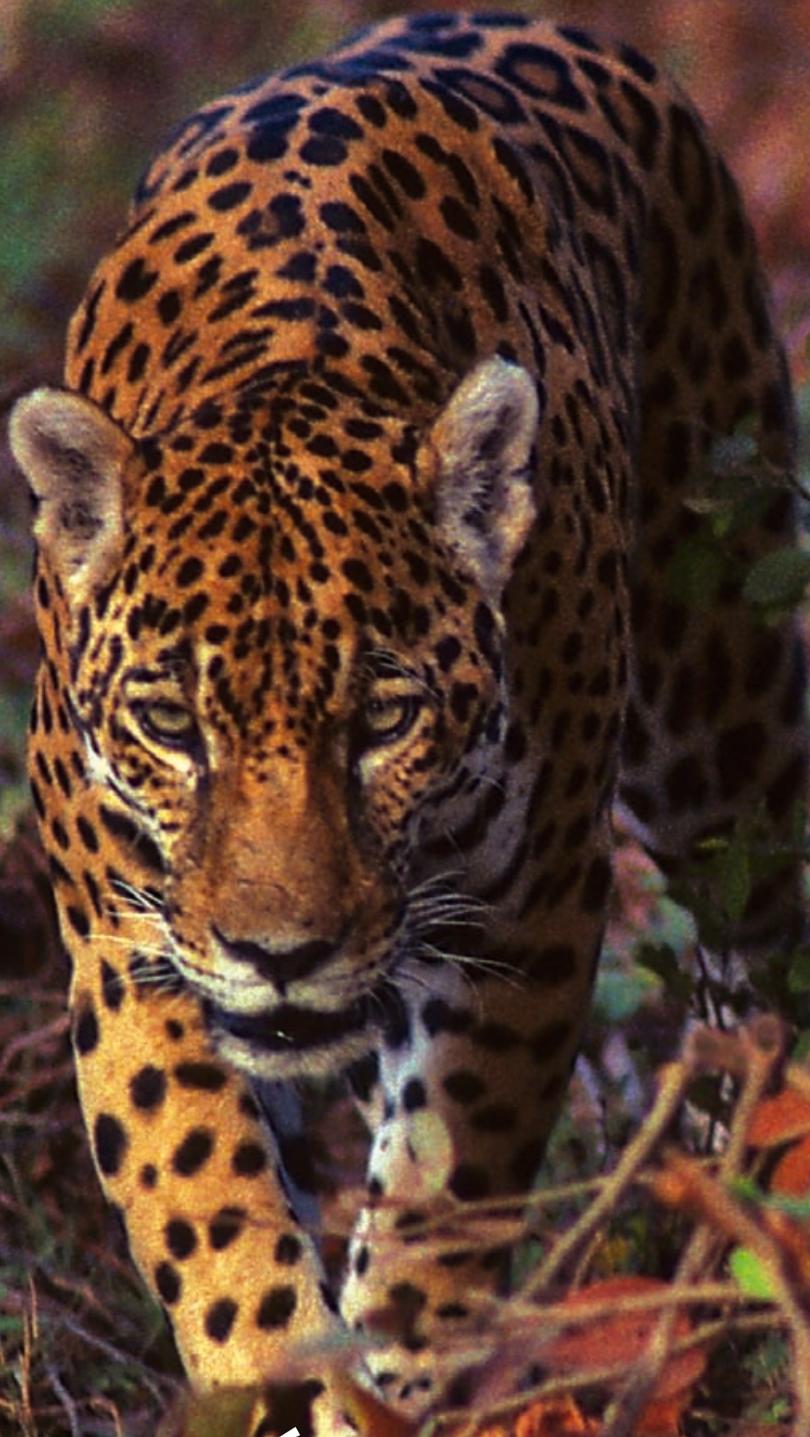
CASI 400.000 HECTÁREAS PROTEGIDAS.

Sin considerar la Selva Amazónica, el bloque protegido que se fue conformando en el norte misionero, sumado al Parque Nacional do Iguazu (Brasil), representan hoy la mayor superficie continua de pluviselva que queda en América del Sur.

noreste de la provincia- con el mosaico de paisajes antropizados apenas salpicados por manchones de verde selvático que dominaron mi similar recorrido de 2013, siento la nostalgia de constatar cómo se achicó aquí el mundo natural. Pero, en el análisis racional y realista que debe primar en los conservacionistas, concluyo que aquella angustia sentida respecto de nuestra perla de la Selva Paranaense puede moderarse. De manera no planificada ni coordinada, distintos actores han contribuido a conformar un gran bloque de hábitat protegido -casi continuo- en el norte de Misiones.

Por supuesto queda mucho por hacer: las amenazas de la caza y la tala furtiva y de la intrusión de tierras siguen vigentes, así como el impacto creciente de los atropellamientos de fauna y las presiones de la realidad económica. El manejo de áreas protegidas, la vigilancia eficaz de éstas, y la obtención de los recursos humanos y materiales que requieren son siempre difíciles, máxime para tal diversidad de responsables.

Pero el panorama actual de una comprensión mucho más difundida de la necesidad de conservar nuestra selva y la coincidencia de tantas voluntades para hacer sus aportes a ella, deben llenarnos de esperanza en cuanto a su supervivencia ■



EN PELIGRO CRÍTICO

YAGUARETÉ

Acorralado y cazado allí donde sobrevive, nuestro “tigre” criollo podría extinguirse en pocos años si se mantiene la dramática tendencia actual. Científicos y naturalistas trabajan para evitarlo.

En nuestro país se estima que sobreviven menos de 200 **yagaretés** (algunos cálculos son un poco más optimistas) distribuidos en tres poblaciones ubicadas en las yungas de Salta y Jujuy, en la región chaqueña y en la selva misionera.

Históricamente, la reducción del hábitat fue trágica para la especie, sobre todo en el bosque atlántico que se redujo a mucho menos del 10% de su superficie original. Algo parecido está ocurriendo con los desmontes en la región chaqueña, que se aceleran a medida que escasean las tierras de cultivo. Sin embargo, en las últimas décadas la caza furtiva constituye la principal amenaza para la especie –debido al bajo número de individuos que sobreviven–, seguida de la pérdida del hábitat y de la importante cantidad de atropellamientos de fauna silvestre que ocurren en las rutas (tema tratado extensamente en el número 38 de *Aves Argentinas / Naturaleza y Conservación*).

La caza furtiva -no existe cacería legal de especies en peligro de extinción- está motivada por diversos intereses. Además de ser presas de cazadores “deportivos”, también son matados para la obtención y venta de su piel, por el conflicto con productores ganaderos por la predación real que realizan sobre los vacunos, y por una cuestión cultural consistente en el gran prestigio que otorga a la población rural masculina cazar un **yagareté**.

La caza excesiva de otras especies también afecta al **yagareté**. Por ejemplo, en Misiones la población sufrió una reducción del 75% entre 1995 y 2004, debido en buena parte a la declinación del **pecarí labiado**, una de sus presas principales. Cuando el **yagareté** no encuentra presas silvestres apropiadas, el ganado puede volverse la única oferta disponible y se acerca entonces a los corrales. Ahí es cuando se registran los conflictos con los ganaderos, que los matan por temor o para que dejen de atacar a sus vacas.

En las yungas, la especie también se ve afectada indirectamente por la minería y por la explotación forestal, que si bien no la dañan directamente, generan accesos por los cuales ingresan cazadores al monte.

Los expertos coinciden en señalar que además de la educación y la divulgación ambiental sobre la importancia de conservar la especie en la población rural, es necesario crear nuevas áreas protegidas y fortalecer las existentes, que en la mayoría de los casos no cuentan con un nivel de implementación apropiado. También destacan la necesidad de establecer corredores de conservación entre ellas, para conectarlas, ya que ninguna cuenta con el tamaño suficiente para sostener por sí misma a una población viable de la especie. Tanto en las áreas protegidas como en los corredores, sería necesario fortalecer la labor educativa a la par de medidas de control tendientes a evitar la caza y los desmontes.

Aves Argentinas consultó a tres investigadores que trabajan diariamente para conocer y conservar a nuestro “tigre” criollo en las yungas, en la región chaqueña y en Misiones. En las páginas siguientes nos cuentan cómo trabajan y los resultados de sus investigaciones.



MISIONES

POR AGUSTÍN PAVIOLO

Biólogo. Es investigador del CONICET y trabaja en el Instituto de Biología Subtropical (Universidad Nacional de Misiones-CONICET) y en la asociación civil Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico, estudiando al **yaguararé** en la Selva Paranaense desde el año 2001.



EMILIO WHITE

Comencé trabajando en el Proyecto Tigre de la Administración de Parques Nacionales. La coordinadora del proyecto era Karina Schiaffino y el objetivo principal era buscar medidas efectivas que redujeran la depredación de ganado por parte del **yaguararé** y aliviaran el conflicto con los productores. Ese proyecto finalizó en el año 2004. Paralelamente en 2003 junto a los Dres. Carlos De Angelo y Mario Di Bitetti, y con el apoyo de la Fundación Vida Silvestre Argentina y otras instituciones, hemos llevado a cabo un proyecto que abordó distintos aspectos de la ecología del **yaguararé**. Actualizamos la distribución de la especie en toda la ecorregión (Misiones, este de Paraguay y parte de Brasil) con la ayuda de una red de más de 150 colaboradores quienes colectaban información de la presencia de grandes felinos (huellas y heces fundamentalmente). El material se analizaba mediante distintos métodos, como el genético en las heces y los modelos multivariados en la huellas. Clasificábamos los rastros como perteneciente a **yaguararé**, **puma** u otras especies. Luego, utilizando esa información combinada con otras variables (presencia de áreas protegidas, rutas, densidad humana y tamaño del

fragmento de selva), evaluábamos cuáles eran las variables más importantes que determinaban la posibilidad de persistencia del **yaguararé** en cada área. El resultado final más significativo de estas líneas de investigación, liderada por el Dr. De Angelo, fue la elaboración de un mapa en el que se delimitaron distintas áreas donde habría que desarrollar acciones para conservar a este felino.

Desde el año 2003 hemos desarrollado muestreos con cámaras trampa para estimar la abundancia de ejemplares en áreas con distintos niveles de protección contra la caza furtiva. Concretamos seis muestreos intensivos cubriendo áreas enormes de selva en búsqueda de distintos individuos. El último de ellos ha sido el más extenso -con cámaras trampa- realizado en todo el mundo para el estudio de esta especie, cubriendo áreas del norte de Misiones y el PN do Iguazu de Brasil. Este trabajo nos ha posibilitado estimar el tamaño poblacional de la especie en todo el Corredor Verde (CV) de Misiones y áreas cercanas y ver su variación de acuerdo a la presión de caza. También nos dió mucha información acerca de las presas del **yaguararé**, como los **tapires**, los **pecaríes**, las **corzuelas** y sus posibles competidores como los **pumas**, los **ocelotes** y otros carnívoros, de los cuales se conoce bastante poco. Con esos datos y junto a científicos del Lincoln Park Zoo de Chicago analizamos la viabilidad poblacional, que nos permitió evaluar el grado de amenaza de esta población y determinar las medidas más urgentes que debemos tomar para conservar la especie.

Más recientemente, hemos comenzado a capturar **yaguararés** para colocarles collares satelitales y estudiar sus requerimientos de hábitat. Esto es necesario para, entre otras cosas, conocer cuál es el área que necesita un individuo para vivir y cuáles son las zonas que utilizan como corredores. Finalmente, estamos estudiando la dieta de la especie y otros posibles competidores, el estado de salud de los individuos capturados y el potencial de contagio de enfermedades con los carnívoros domésticos.

PROYECTO YAGUARARÉ



Hembra de **yaguararé** con su cría en el Parque Nacional Iguazú, fotografiados con cámaras trampa.



Uno de los individuos monitoreados: “Guacurarí”. Lamentablemente fue muerto por cazadores furtivos en 2012, dentro del Parque Provincial Urugua-í.

PROYECTO YAGUARETÉ

“El yaguareté tiene una altísima probabilidad de extinguirse en la región en los próximos 20 años si no paramos la caza furtiva”

Actualmente la población de Misiones se encuentra críticamente amenazada pero sin dudas está mejor que la población de la región chaqueña y peor que la de las yungas. La población de Misiones aún se mantiene en un solo fragmento que es el Corredor Verde, pero es posible que próximamente se esté perdiendo la conexión de la Reserva de Biósfera Yabotí con el resto del Corredor Verde, lo que fragmentaría aún más su población. Los análisis de viabilidad que realizamos indican que la especie tiene una altísima probabilidad de extinguirse en la región en los próximos 20 años si no tomamos básicamente la medida de parar la caza furtiva. El núcleo más importante de esta población se encuentra en las áreas protegidas del Corredor Verde que conforman un área continua de más de 350.000 hectáreas (PN Iguazú, PN do Iguazu de Brasil, Parque Provincial Urugua-í, P.P. Puerto Península y reservas privadas contiguas). En esta zona se concentra más de la mitad de los individuos y existen registros frecuentes de reproducción. Su conservación es muy importante para el funcionamiento de los ambientes en los que vive. Como depredador tope, regula las poblaciones de sus presas y competidores y a través de ello muchísimos procesos que ocurren en la selva.

Actualmente la especie subsiste en propiedades privadas, fundamentalmente las que se destinan a uso forestal moderado y que no tienen muchos pobladores, ni ganado viviendo dentro.

Finalmente, es necesario ordenar territorialmente las actividades productivas, como la ganadería, para que no entren en conflicto con la conservación de la especie. Esto sólo es posible con voluntad política y el apoyo de los ciudadanos ■



Equipo del Proyecto Yaguareté colocando collar satelital.



Siguiendo a los animales desde el aire.

PROYECTO YAGUARETÉ

PROYECTO YAGUARETÉ



CHACO

POR VERÓNICA QUIROGA

Bióloga. Es Investigadora del CONICET y trabaja en el Instituto de Biología Subtropical (Universidad Nacional de Misiones-CONICET). Estudia los **yaguaretés** desde el año 2004.



VERÓNICA QUIROGA/CEIBA/IBS

Estoy realizando investigaciones sobre la ecología y conservación del **yaguareté** en la región chaqueña semiárida de Argentina -en las provincias de Formosa, Chaco y Santiago del Estero-, determinando su relación de coexistencia con el **puma** y la disponibilidad de presas para ambas especies. Estudio su distribución, densidad poblacional, causas de su desaparición y principales amenazas. Lamentablemente, por su bajo número poblacional, la especie es difícil de encontrar y los estudios se dificultan cada vez más.

El **yaguareté** en la región chaqueña está críticamente amenazado e incluso en algunos sitios está ecológicamente extinto. Sin dudas, la población chaqueña es la más vulnerable de todo el país. Basándonos en la baja cantidad de registros obtenidos en los últimos años, en las densidades poblacionales en sitios similares y

“La población de yaguaretés de la región chaqueña es, sin dudas, la más vulnerable del país. Hay sitios donde está ecológicamente extinto”.



VERÓNICA QUIROGA/CEIBA/IBS

Huella de **yaguareté** en La Fidelidad.



Verónica Quiroga revisando las cámaras trampa y recogiendo rastros en el monte chaqueño.

VERÓNICA QUIROGA/CEIBA/IBS

“La creación del futuro Parque Nacional La Fidelidad es de suma importancia para el yagareté, por la alta disponibilidad de presas que existe allí y la gran superficie sin poblaciones humanas”.

en la superficie de hábitat disponible que aún existe en la región chaqueña, estimamos que no quedarían más de 20 **yagaretés**.

Probablemente la porción que se encuentra en mejor estado de conservación sea la que bordea los ríos Bermejo y Bermejito (Reserva Aborigen, Parque Provincial Fuerte Esperanza, futuro Parque Nacional La Fidelidad) y la zona central de Formosa, con los Bañados de la Estrella y los límites con Paraguay, como áreas importantes, sobre todo por su posible comunicación con las poblaciones de **yagaretés** del chaco paraguayo.

En los últimos diez años el número de registros (avistajes, huellas, animales cazados y casos de predación) fue disminuyendo, lo que denota que la densidad de la especie está bajando precipitadamente.

La creación del futuro Parque Nacional La Fidelidad será de suma importancia para la conservación de los **yagaretés** (o “jaguares”, como también les dicen), ya que es una de las zonas chaqueñas en mejor estado, con alta disponibilidad de presas y gran superficie sin poblaciones humanas dentro ■

VERÓNICA QUIROGA/CEIBA/IBS



Una muestra de la abundancia de posibles presas para el **yagareté** en la zona de La Fidelidad: una piara de **pecaríes labiados**.

VERÓNICA QUIROGA/CEIBA/IBS



La caza, que existió históricamente, sigue siendo hoy en día una seria amenaza para los últimos **yagaretés**.



YUNGAS

POR PABLO PEROVIC

Biólogo. Se desempeña en la Delegación Regional NOA, Administración de Parques Nacionales. Estudia al **yaguareté** en los parques nacionales Baritú (Salta) y Calilegua (Jujuy). Integra el Plan Estratégico para la Conservación del **yaguareté** en las yungas argentinas.



FRANCISCO ERIZE

A ctualmente en las yungas -en el Parque Nacional Baritú y la región aledaña- se está llevando adelante el “Proyecto de implementación de manejo de ganado bovino como herramienta para la conservación a largo plazo del **yaguareté** en las selvas de yungas del noroeste de Argentina” a fin de minimizar el daño de predación por **yaguareté**, mejorar la calidad de los animales y disminuir la carga animal en el bosque.

El proyecto entrega material para la construcción de potreros, además de proveer pasturas y asistencia veterinaria

para los animales que se encuentran bajo manejo, mientras que los pobladores/familias participantes aportan mano de obra y su conocimiento del área. Actualmente hay un potrero en funcionamiento y otro en una etapa avanzada de construcción y se estima su culminación en los primeros meses de 2014. La iniciativa está coordinada por la Delegación Regional Noroeste de la Administración de Parques Nacionales, y cuenta con financiamiento de Ley de Bosques-PNUD (Ley 26.331) y el Wild Cru-Universidad de Oxford.

Buscando eliminar el conflicto entre los **yaguaretés** y el ganado, se está trabajando en potreros experimentales que cuentan con mecanismo para evitar los ataques del felino.



A principios de setiembre de 2013 se inició un estudio tendiente a estimar la población de **yaguareté** en las Yungas de Jujuy y Salta. En la primera etapa se realizó un muestreo en el PN Baritú y alrededores, consistente en la colocación de una grilla de alrededor de 80 cámaras trampa, cubriendo una superficie de aproximadamente 2000 km². Participaron veinticinco personas desplegadas en el campo. Dos meses después se retiraron las cámaras y actualmente se está procesando la información. A continuación se realizará una campaña para colocar un segundo grupo de cámaras continuas a las anteriores y así sucesivamente, hasta cubrir toda el área de distribución del **yaguareté** en las yungas de Jujuy y Salta. La conclusión de este muestreo está prevista para finales de 2014.

También está concluyendo el “Plan estratégico para la conservación del **yaguareté** en las yungas argentinas” iniciado a finales de 2012, del cual participaron organismos gubernamentales nacionales y provinciales, investigadores, comunidades y pobladores, ONGs, productores (madereros, azucareros, petroleros, entre otros) y la comunidad en general. El objetivo de este plan fue identificar amenazas y soluciones para la conservación del **yaguareté**. Con la firma y validación de las autoridades involucradas, se espera contar con un documento que brinde herramientas consensuadas con las cuales poder implementar acciones para la conservación y protección de la especie en las yungas. Además este plan proveerá de insumos regionales, como el de Chaco y NEA, para la elaboración del Plan Nacional.

La especie en la región se encuentra en peligro

“Hay disponibilidad de hábitat para que el yaguareté pueda repoblar algunas zonas, por ejemplo Santa Bárbara-Maíz Gordo- P.N. El Rey. Pero todavía falta darle las condiciones de protección necesarias a los corredores que usa para su dispersión”

crítico, aunque es probable que esté en mejor situación que las poblaciones de la región chaqueña y las de la selva paranaense. Actualmente el **yaguareté** habita los pisos de selva y bosques montanos y pastizal de altura, únicamente se encuentra en selva pedemontana (ambiente casi extinto en el noroeste de Argentina) en pequeños remanentes en el Parque Nacional Calilegua. Considerando estos ambientes, desde el P.N. Baritú (Salta) hasta la localidad de Las Escaleras en Jujuy, se puede decir que no existe fragmentación del ambiente que impida el libre desplazamiento de la especie. Sin embargo dentro de esta matriz continua existen pequeñas áreas donde el **yaguareté** es raro o no se han registrado avistajes en los últimos dos o tres años. Aunque relativamente aislada del resto del bloque Baritú-Calilegua, un área importante donde aún se encuentra la especie es al noroeste de la provincia de Salta, Reserva Provincial Acambuco y serranías del Aguara Güe.

Durante los ejercicios realizados en los talleres del plan y por conocimientos del terreno, se identificaron tres aéreas núcleo: 1) P.N. Baritú-P.P. Pintascayo y alrededores; 2) norte del P.N. Calilegua-Pantanosos-Valle Morado; y 3) serranías Aguara Güe-San Pedrito. Paralelamente existe una gran disponibilidad de hábitat para que la especie pueda repoblar algunas zonas, por ejemplo serranías de Santa Bárbara-Maíz Gordo-P.N. El Rey. Sin embargo aún no están dadas las condiciones para que esto suceda, ya sea por falta de voluntad y compromiso o por las insuficientes condiciones de protección e implementación de los corredores existentes identificados para su dispersión. Es imposible con los datos actuales precisar un número de ejemplares, aunque estimaciones realizadas anteriormente lo sitúan en unos 100 individuos, considerando esta cantidad bastante elevada.

Las áreas naturales protegidas que resultan clave para la conservación de la especie en las yungas son el P.N. Baritú y el P.N. Calilegua, y entre las provinciales, el P.P. Pintascayo, la R.P. Acambuco y los Lotes 54 y 55 ■

◀ JUAN MARÍA RAGGIO

Glosario: Corzuelas (género *Mazama*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Pecarí labiado (*Tayassu pecari*), Pecaríes (géneros *Pecari* y *Tayassu*), Puma (*Puma concolor*), Tapir (*Tapirus terrestris*) y Yaguareté (*Panthera onca*).

Vista de la zona de conflicto frecuente entre el ganado y los **yaguaretés**.



◀ JUAN MARÍA RAGGIO





“GABINO”. Uno de los **yaguaretés** captados con cámaras trampa de la Red, en plena yunga salteña.



www.redyaguarete.org.ar

POR NICOLÁS LODEIRO OCAMPO Y NORBERTO ÁNGEL NIGRO / FUNDADORES DE LA RED YAGUARETÉ

FOTOS: RED YAGUARETÉ

LA RED YAGUARETÉ EN ACCIÓN

La **Red Yaguareté**, una organización sin fines de lucro creada en el año 2001, se dedica exclusivamente a la conservación del **yaguareté** o tigre criollo, así como también de los ambientes donde aún habita en la Argentina. Está integrada por naturalistas vocacionales, muchos de los cuales ejercen profesiones u oficios no relacionados directamente con las ciencias naturales.

La situación de esta especie es grave y a nivel nacional se la considera en PELIGRO CRÍTICO. La Red estima que sobreviven menos de 250 ejemplares en todo el territorio, distribuidos en tres poblaciones bien diferenciadas: unos 40-50 en la selva misionera, otros 20-30 en la región chaqueña y entre 120-150 en las yungas de Salta y Jujuy.

Entre las causas de su progresiva desaparición figuran la

histórica persecución que sufrió la especie, la pérdida de hábitat y la disminución de presas naturales. Actualmente la causa de mayor impacto continúa siendo la caza, por parte de oportunistas y ganaderos en represalia por ataques al ganado.

La **Red Yaguareté** busca enfrentar y contrarrestar todas las amenazas y conflictos que afectan a la supervivencia de la especie. Entre las actividades que desarrolla la Red, es posible mencionar:

- **Conservación de ambientes:** Trabaja para crear nuevas áreas protegidas y apoyar la correcta implementación de las existentes y de los corredores biológicos que permiten a la fauna desplazarse entre ellas. Algunos ejemplos de esta labor son los trabajos en la estancia La Fidelidad (Chaco) y la Reserva Nacional Pizarro (Salta), el ordenamiento predial



EN LA CIUDAD. Cementerio de yaguaretés en el Planetario de la ciudad de Buenos Aires. Una gran convocatoria para recordar a cada uno de los tigres cazados de los que tuvo noticias la **Red Yaguareté** y reclamar a las autoridades que sus muertes no queden impunes.



YAGUARETÉ

El documental

✦ POR **JUAN MARÍA RAGGIO**

Fotógrafo y documentalista. Vice Presidente 2º de *Aves Argentinas*.

Guaicurará, el primer **yaguareté** monitoreado por radio collar por el equipo del Proyecto Yaguareté en Misiones, fue muerto por cazadores furtivos en pleno Parque Provincial Uruguá-í a comienzos de 2012. Una noticia que conmocionó a todo el ambiente conservacionista de la Argentina. La muestra más drástica sobre la situación de la especie. Informados de primera mano por Agustín Paviolo, nos comprometimos -con Marcelo Viñas- a realizar un corto audiovisual sobre esta historia. Por ese entonces, estábamos terminando con Marcelo el rodaje del “Ocaso del Macá Tobiano”, un documental sobre el ave más amenazada de la Argentina y los esfuerzos que se realizan para su conservación.

En Octubre de 2013, terminada la presentación del documental en los Cines Village Recoleta de la ciudad de Buenos Aires y entusiasmados por la gran convocatoria y repercusión que tuvo la película, la Fundación Vida Silvestre nos propuso hacer un documental del **yaguareté**.

Recordando con Marcelo aquel compromiso inicial, decidimos ir a fondo en una producción de mayor alcance. Así, nos embarcábamos en un nuevo proyecto, que luego de más de un año de rodaje estamos terminando: se trata del primer documental que cuenta la historia y situación actual del **yaguareté** en la Argentina, con relatos muy conmovedores y especiales.



Juan Raggio y Marcelo Viñas navegan el río Bermejo, rodando el documental sobre el yaguareté.

“El Ocaso del Macá Tobiano” dió a conocer la situación de la especie a un público más masivo y alejado de estas pasiones y creemos que contribuye en parte a las acciones de conservación que se realizan todos los años en la meseta santacruceña. Si logramos algo parecido con nuestro “tigre criollo” nos sentiremos más que realizados.

Es por esto que invitamos a todos los que estamos comprometidos con la causa de la conservación de la naturaleza, a promocionar y ser mensajeros de estas imágenes que trataremos que reflejen lo mejor posible la situación real del **yaguareté** en Argentina.

Los esperamos en abril próximo, en su presentación.

en la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos (Salta), el Corredor Baritú-Tariquía (Salta y Bolivia) y el Corredor en las Sierras Centrales (Misiones).

- **Conflictos con humanos:** Es el principal problema que enfrenta hoy a hombres y **yaguaretés**, y donde todos pierden: el ganadero sus vacas y el **yaguareté** su vida. Se trabaja junto a ganaderos de Salta y Misiones para encontrar manejos alternativos del ganado que permitan llegar a una convivencia armónica, para que todos ganen.
- **Frenar la cacería y comercialización:** Hoy, es una de las principales causas de extinción. Se trabaja sin descanso para llevar a la justicia a los que cazan y/o comercializan a los últimos **yaguaretés** de la Argentina. Hasta ahora se efectuaron más de 35 denuncias y se promovieron causas judiciales, impulsando la aplicación de la legislación vigente y buscando alcanzar sanciones ejemplificadoras que ayuden a detener este flagelo.
- **Monitoreo de yaguaretés:** La Red releva en forma permanente dónde viven y por donde se mueven los últimos **yaguaretés**, a través de expediciones propias y de varios colaboradores independientes y de otras ONGs asociadas, registrando huellas y utilizando cámaras activadas por sensores de temperatura.
- **Acciones públicas:** Para alertar a la población sobre la crítica situación del **yaguareté** o para exigir a las autoridades medidas a favor de la especie, periódicamente se realizan acciones públicas.
- **Educación y difusión:** Para dar a conocer sus actividades y proyectos, la **Red Yaguareté** cuenta con una página web y presencia en Facebook, Twitter y Youtube. Por otra parte, mensualmente envía a sus miembros el boletín electrónico “Novedades Tigreras” y en 2012 creó un personaje ilustrado, “*Don Simón, el yaguareté*” que en formato animado o en viñetas o tiras, busca acercar al público en general y a los niños en particular a la vida y percances que sufre el “Tigre Criollo”. Además tiene su sello de informes “Reportes Tigreros”, realizando diversas publicaciones en medios de prensa
- **Ejemplares cautivos:** En Argentina hay cerca de 40 **yaguaretés** en los distintos zoológicos y establecimientos autorizados. A través del Programa de Revalorización y Manejo de los Yaguaretés en Cautiverio en la Argentina (PREMYCA), la Red trabaja con ellos para ordenar ese plantel (Stud Book Argentino) y para mejorar las condiciones de vida de los ejemplares (Bienestar Animal). Junto a la Dirección de Fauna Silvestre y el Museo Argentino de Ciencias Naturales, se lleva a cabo la primera caracterización genética de toda la población cautiva ■



EN EL MONTE. Un equipo de la Red revisa cámaras trampa sobre el río Bermejo, en La Fidelidad.



Boyerito en su nido.

JULIÁN ALONSO



Bosque de **ceibos** en un pajonal inundable, un ambiente típico del Bajo Delta.

NATALIA FRACASSI

LAS AVES DEL BAJO DELTA DEL PARANÁ

Y SU CONSERVACIÓN EN UN PAISAJE CAMBIANTE



NATALIA FRACASSI ⁽¹⁾
RUBÉN QUINTANA ⁽²⁾
ROBERTO LANDÓ ⁽³⁾

⁽¹⁾ Master en Recursos Naturales. INTA Delta del Paraná
⁽²⁾ Dr. en Ciencias Biológicas. zIA-Universidad Nacional de San Martín/CONICET
⁽³⁾ Ing. Agrónomo. Alto Paraná S.A. Área Forestal Delta

Desde el siglo XIX, los ambientes del Bajo Delta del Paraná se vieron modificados por distintas actividades económicas que los tuvieron como protagonistas, entre ellas el mimbre, la fruta y las plantaciones forestales. Se ocupó, se inundó, se modificó, se abandonó, se volvió a ocupar con actividades nuevas... ¿Qué pasó con las aves silvestres en el proceso? ¿Las especies son las mismas o hay nuevas? Sobre estos interrogantes nos da su visión un grupo de investigadores que trabaja en la zona.

Un **frutero azul**, ave de la región paranaense que llega al Bajo Delta del Paraná.



RAMÓN MOLLER JENSEN

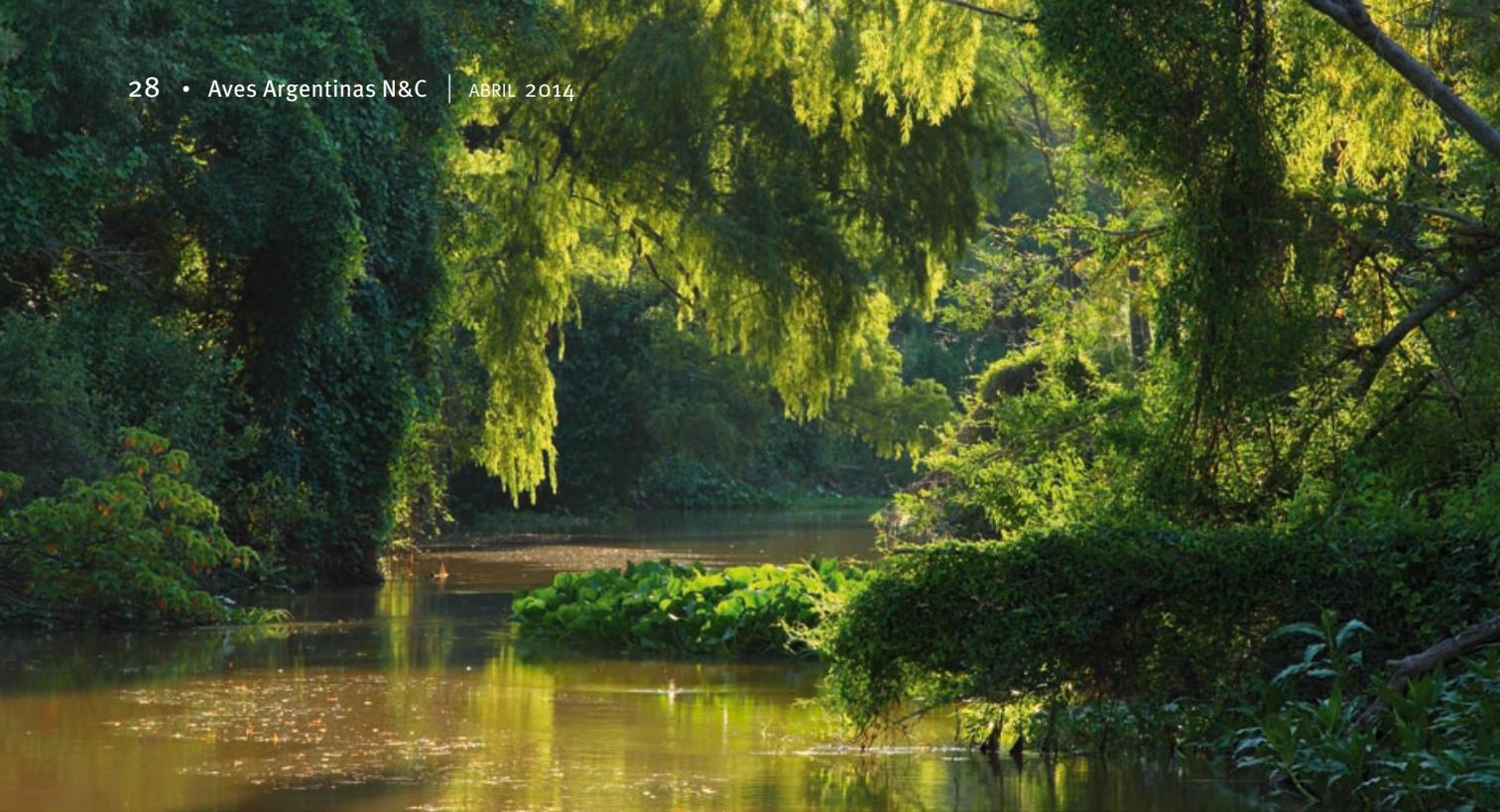
El Delta del Paraná es uno de los humedales de Argentina más rico en biodiversidad y uno de los sistemas más productivos del país. Una parte de la porción terminal es la zona del Bajo Delta insular que está integrada por un conjunto importante de islas moldeadas por las inundaciones y formadas por el depósito de enormes cantidades de sedimentos transportados por el río Paraná en su curso hacia el Río de la Plata. Esta región fue habitada desde hace más de ciento cincuenta años por europeos y criollos que utilizaron sus recursos para apicultura, pesca, ganadería, fruticultura y plantaciones de **saucos** y **álamos** conformando un paisaje cultural que representa las “obras combinadas de la naturaleza y el hombre”.

Naturalmente las islas del Bajo Delta poseen un albardón que acompaña los cursos de agua y que constituyen el 20% de la superficie total. Mientras que hacia el centro de las islas se localizan las tierras más bajas ocupadas por pastizales inundables. Originalmente se encontraba en los albardones el “monte blanco” o selva ribereña, el sector más austral donde llega la selva paranaense o “misionera”, con árboles como el **laurel de monte** y el **saucos criollo**, el **aliso de río**, el **curupí**, el **timbó** y la **palmera pindó**. De esta selva, en estado puro, no quedan ya sino pequeños relictos, debido a que la mayoría de los albardones fueron reemplazados para el establecimiento de viviendas, caminos y plantaciones comerciales.

En el Delta, la coexistencia de especies de tres grandes zonas ornitogeográficas -la Mesopotámica, la Pampeana y la Paranaense- le aporta una riqueza de aves superior a la de áreas de tierras altas, con más de 280 especies. Algunas especies típicas pampeanas son el **tero común**, el **chingolo**, la **cachirla común**, el **hornero** y el **federal**, y entre los representantes de la región paranaense se encuentran el **anhinga**, el **chiflón**, el **frutero azul**, el **mirasol grande** y la **pava de monte común**.

LOS CAMBIOS EN EL PAISAJE Y EL FACTOR HUMANO

Muchas de las aves del Delta ya eran conocidas y habían sido descritas por Marcos Sastre en el siglo XIX en su libro *El Tempe Argentino*. “Cuando el hombre, menos ignorante y egoísta,



Selva ribereña o “monte blanco”, la formación boscosa originaria del Bajo Delta del Paraná.

JULIÁN ALONSO

conozca mejor las armonías de la creación, y sus propios intereses extenderá esa protección, no sólo a las aves destructoras de insectos voraces, de sabandijas nocivas y de cadáveres de animales, sino también a muchos mamíferos y reptiles y aún

insectos que le prestan iguales servicios. Entonces, restablecido el equilibrio, verá preservadas sus cosechas, verá perpetuado el verdor de los campos, el follaje de los árboles y una vegetación activa purificando constantemente el aire que respira”, escribió Sastre en uno de los párrafos señalando ya entonces la destrucción del paisaje y la necesidad de protegerlo.

Las especies de importancia para la conservación en el Bajo Delta

ALEC EARNSHAW

El repertorio incluye aves endémicas (exclusivas) como las **pajonaleras**; amenazadas como **capuchinos** y **burritos**; y las que alcanzan en el Delta su límite de distribución como la **pava de monte** y el **tingazú**. Entre las especies amenazadas de pastizal encontramos el **tachurí canela**, la **pajonlera pico recto**, la **pajonlera pico curvo**, el **federal**, el **burrito negruzco**, el **capuchino pecho blanco** y el **espartillero pampeano**; mientras que en los bosques encontramos al **boyero negro**, entre otros. Además de su valor para la conservación, varias de estas especies son un recurso importante para el turismo ornitológico en el país.

Sin embargo, las aves parecen haberse adaptado a los cambios en el hábitat, con una tendencia al aumento de especies de bosque en detrimento de aquellas de pastizales inundables. Uno de los motivos de dicho cambio fue el avance de las plantaciones de salicáceas (**álamo** y **sauce**) hacia el centro de las islas. La expansión de especies leñosas, conformando bosques secundarios, mayormente de exóticas (ej., **la mora**, **el ligustro**, **la ligustrina** y **la zarzamora**), influyó también en el proceso. El incremento de la superficie boscosa ha aumentado entonces los recursos disponibles para los requerimientos de nidificación y alimento de algunas aves de bosque, frente a la desaparición del monte blanco.

Una de las actividades antrópicas de expansión reciente es la ganadería, que si bien históricamente había

MUCHAS ESPECIES Y ALGUNAS RECIÉN

LLEGADAS. En los últimos 150 años los humedales del Bajo Delta han sido ocupados y fuertemente modificados por actividades productivas -fruta, mimbre, plantaciones de salicáceas- y sufrieron inundaciones extraordinarias. Sin embargo, aún poseen una notable diversidad de aves: más de 280 especies, varias de ellas de llegada reciente.



Pajonlera pico recto



Plantaciones de **sauce**.

NATALIA FRACASSI



La naturaleza del Bajo Delta del Paraná nos da una revancha

POR SANTIAGO D'ALESSIO
Director Ejecutivo de Aves Argentinas

Acompañando el ritmo que proponen sus ríos con crecidas, bajantes e inundaciones extraordinarias, el Bajo Delta ha alternado períodos de auge y de crisis en su larga historia de desarrollo productivo y en el poblamiento humano de las islas. Esta relación nos permite sacar algunas conclusiones y pensar mejor el futuro.

La casi total desaparición de las selvas ribereñas originales del Bajo Delta, el “monte blanco” en estado puro, nos muestra que cuando explotamos los recursos sin límites ni conciencia, somos capaces de perder para siempre un ambiente natural y toda su complejidad biológica. El “tigre” o **yaguareté**, antiguo habitante emblemático de las islas, también corrió la misma suerte producto de una persecución indiscriminada. Pero el Bajo Delta del Paraná todavía conserva, sin embargo, especies de fauna y flora que la convierten en una región natural muy valiosa, en especial considerando su extrema cercanía a una gran metrópoli como Buenos Aires. A veces la naturaleza nos da revancha, y hoy nos pone frente a una oportunidad que debemos aprovechar con sabiduría.

Poblaciones silvestres de especies amenazadas de extinción, como el **ciervo de los pantanos**, el **lobito de río**, la **pava de monte** y la **pajonera de pico recto**, aún viven saludablemente entre grandes ceibales, bosques en recuperación y extensos pajonales con embalsados flotantes. Sus ríos y arroyos dan lugar a un paisaje cautivante.

Pero no son tiempos fáciles para la naturaleza del Delta y su supervivencia requerirá fijar desde el Estado políticas que aseguren un ordenamiento del territorio. Deben existir reglas claras para armonizar la producción y la conservación, teniendo siempre muy presente el respeto por la idiosincrasia isleña en todos los aspectos, desde la arquitectura hasta el transporte y las formas de vida.

En la década pasada, uno de los grandes pasos dados en este sentido fue la creación de la Reserva de Biósfera Delta del Paraná, declarada por la UNESCO en el año 2000. Con una superficie de casi 90.000 hectáreas de islas pertenecientes al municipio de San Fernando, ha representado una herramienta muy valiosa para

canalizar políticas públicas sobre el territorio. Hoy las autoridades tienen el desafío y la oportunidad de mejorar lo hecho superando las experiencias anteriores, con mecanismos que aseguren la inclusión de todos los sectores de la comunidad isleña en la toma de decisiones para el bien común. La consolidación de un modelo de reservas naturales -conectadas de manera eficaz a través de corredores biológicos en terrenos productivos- y el fomento de buenas prácticas productivas compatibles con un humedal, son algunos de los ejes clave de este camino.

Pava de monte común



**Patos capuchinos.**

JULIÁN ALONSO

**Sietevestidos común.**

JULIÁN ALONSO

**Cardenilla.**

JULIÁN ALONSO

existido en baja carga, se incrementó notablemente en los últimos años por el avance de la frontera agrícola en el continente. La quema de pajonales y juncales, el sobrepastoreo y la modificación o reemplazo de las comunidades vegetales asociadas a la ganadería son algunos de los factores que podrían afectar fuertemente a las poblaciones de aves del pastizal inundable. Sin embargo, la reconversión de áreas drenadas y forestadas años atrás para la ganadería extensiva ha vuelto a incrementar la superficie de pastizales (aunque estos se asemejan más a pastizales pampeanos que a pajonales y juncales típicos delteños), lo que podría colaborar en la conservación del grupo de aves de pastizal, con un recambio hacia especies más pampeanas.

Otra actividad de alto impacto es el relleno de campos y redistribución de canales y lagunas para la construcción de urbanizaciones privadas que están afectando mayormente a las aves asociadas a valles de inundación y bajíos ribereños (terrenos bajos y anegadizos), como por ejemplo, **cachirlas** y **espartilleros**. Existen

casos de impactos de este tipo en la zona del frente de avance del Bajo Delta, cerca del Río de La Plata.

Por último, la mayor preocupación radica en la entrada de la agricultura hacia algunos sectores isleños, con la construcción de megaterraplenes y la aplicación de agroquímicos. Aunque esta actividad se concentra mayormente en el Delta medio, la desaparición de miles de hectáreas contiguas de pastizales, lagunas y bosques, y la homogeneización del paisaje podrían afectar a corto o mediano plazo a las comunidades de aves del Bajo Delta a través de la fragmentación del corredor fluvial que conforman las cuencas del Paraná y del Uruguay.

LAS ÁREAS PROTEGIDAS, LA PRODUCCIÓN Y LAS AVES

Recientemente se han propuesto varias Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs) en

S.O.S PASTIZALES INUNDABLES. El avance de la agricultura y de las urbanizaciones afecta hoy seriamente a los pastizales inundables del bajo Delta del Paraná, particularmente los de los bajíos ribereños. Es necesario implementar prácticas de manejo sustentable y establecer áreas protegidas o refugios que conserven el hábitat de aves amenazadas y emblemáticas como la **pajonalera pico recto**.

el tramo del Delta del río Paraná (ej. Barrancas de Baradero y Vuelta de Obligado). Sin embargo, ninguna de ellas se ubica sobre el sector insular del Bajo Delta. Existe una baja superficie de áreas protegidas, especialmente para mantener poblaciones viables de las especies amenazadas y endémicas de pastizales inundables, como el **capuchino pecho blanco**, los **burritos**, la **pajonalera pico curvo** y la **pajonalera pico recto**. Estas especies actualmente sólo se protegen dentro de la Reserva Natural Otamendi (Administración de Parques Nacionales), probablemente en la Reserva Provincial Botija y en el área núcleo de la Reserva de Biosfera Delta del Paraná (MAB-UNESCO). Por tales motivos, resulta necesario encarar acciones para conservar otras áreas en la región con este tipo de hábitat para mantener una superficie representativa y conectada a nivel de paisaje.

Existen también diferentes acciones que incluyen la creación de reservas privadas en emprendimientos turísticos y forestales. Además, se ha avanzado en la creación de un Protocolo de Conservación de la Biodiversidad en Plantaciones Forestales, liderado por el INTA junto a la Asociación Forestal Argentina (AFoA) y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, que destaca la importancia de los servicios que las aves silvestres pueden prestar a la producción. Otras iniciativas como el Plan Estratégico Integral para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná y algunos proyectos de ley -como la Ley de Presupuestos Mínimos de los Bosques Nativos de la Provincia de Buenos Aires- que tienden al ordenamiento, conservación y manejo sustentable del Delta, también pueden constituirse como herramientas útiles a la hora de planificar acciones de conservación y manejo de las aves del Bajo Delta.

En síntesis, el Delta -corazón de los humedales de la Argentina y muy cerca de la ciudad más poblada del país- presenta un escenario para la conservación de las aves en forma de mosaicos de paisajes naturales y productivos, que bien puede servir como ejemplo de un territorio modelado no sólo por el agua sino por la responsabilidad de sus habitantes y gobernantes ■



Aguilucho pampa

Las modificaciones de ambientes para adaptarlos a distintos usos productivos y urbanos, combinadas con el cambio climático parece haber colaborado en la aparición de especies nuevas en el territorio. Algunas conocidas para el Pre Delta o porciones más altas del Delta han comenzado a observarse en la zona, como la **urraca común**, el **águila negra**, los **aguiluchos colorado y pampa**, la **torcacita colorada**, el **tingazú**, el **pepitero chico** y el **capuchino pecho blanco**. El **aguilucho colorado**, la **torcacita colorada** y el **capuchino pecho blanco**, por ejemplo, fueron observados, inclusive anidando en la zona de la isla Talavera.

Esto se asemeja a lo ocurrido con la ampliación de la distribución e ingesión reciente al Delta bonaerense de especies de mamíferos como el **aguará popé**, la **mulita grande** y el **zorro de monte**. Otras especies migrantes invernales como las **monjitas chocolate** y **castaña**, y la **calandria real** han sido observadas en el Bajo Delta. Además, al **carpintero blanco**, registrado como estacional, ya se lo puede ver anidando en algún **curupí**. Con la expansión de pastizales ganaderos no inundables se han incrementado los avistajes también de especies más pampeanas como el **pecho colorado**. Por último, se suma al **estornino pinto**, especie exótica actualmente en expansión.

Premio a la conservación en el Delta

El proyecto “Estrategias de conservación de la biodiversidad en plantaciones de salicáceas del Bajo Delta del Paraná” llevado a cabo por un equipo interdisciplinario y elaborado por el INTA Delta del Paraná, en conjunto con la Asociación Forestal Argentina, ONGs ambientalistas, universidades y otros organismos -como CERFOAR y OPDS-, fue premiado con 50.000 pesos y una distinción que entregó el Ministro de Ciencia y Tecnología, Lino Barañao. Se trata de la edición 2013 del Premio “Fidel Antonio Roig” y fue organizada por la Comisión Asesora sobre la Biodiversidad y Sustentabilidad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Glosario: Aguará popé (*Procyon cancrivorus*), Águila negra (*Buteogallus urubitinga*), Aguilucho colorado (*Heterospizias meridionalis*), Aguilucho pampa (*Busarellus nigricollis*), Álamos (*Populus nigra*, *P. deltoides* y sus híbridos), Aliso de río (*Tessaria integrifolia*), Anhinga (*Anhinga anhinga*), Boyerito (*Icterus cayanensis*), Boyero negro (*Cacicus solitarius*), Burrito negruzco (*Porzana spiloptera*), Burritos (géneros *Laterallus*, *Porzana* y *Coturnicops*), Cachiría común (*Anthus correndera*), Cachirilas (género *Anthus*), Calandria real (*Minus triurus*), Capuchino pecho blanco (*Sporophila palustris*), Capuchinos (género *Sporophila*), Cardenilla (*Paroaria capitata*), Carpintero blanco (*Melanerpes candidus*), Ceibo (*Erythrina crista-galli*), Chiflón (*Syrigma sibilatrix*), Chingolo (*Zonotrichia capensis*), Curupí (*Sapium haematospermum*), Espartilero pampeano (*Asthenes hudsoni*), Espartillos (género *Asthenes*), Estornino pinto (*Sturnus vulgaris*), Federal (*Amblyramphus holocercus*), Fruter azul (*Stephanophorus diadematus*), Hornero (*Furnarius rufus*), Laurel de monte (*Ocotea acutifolia*), Ligustrina (*Ligustrum sinense*), Ligustro (*Ligustrum lucidum*), Mimbre (*Salix viminalis*, *S. fragilis* o *S. purpurea*), Mirasol grande (*Botaurus pinnatus*), Monjita castaña (*Xolmis rubetra*), Monjita chocolate (*Neoxolmis rufiventris*), Mora (*Morus alba* o *M. nigra*) Mulita grande (*Dasyopus novemcinctus*), Pajonalera pico curvo (*Limnornis curvirostris*), Pajonalera pico recto (*Limnocittes rectirostris*), Palmera pindó (*Syagrus romanzoffiana*), Pato capuchino (*Anas versicolor*), Pava de monte común (*Penélope obscura*), Pecho colorado (*Sturnella superciliosa*), Pepitero chico (*Saltatricula multicolor*), Sauces (*Salix babylonica*, *S. nigra*, *S. alba*, *S. matsudana* y sus clones) Sietevestidos común (*Poospiza nigrorufa*), Tachuri canela (*Polystictus pectoralis*), Toro común (*Vanellus chilensis*), Timbó blanco (*Enterolobium contortisiliquum*), Tingazú (*Playa cayana*), Torcacita colorada (*Columbina talpacoti*), Urraca común (*Cyanocorax chrysops*), Zarzamora (*Rubus ulmifolius*) y Zorro de monte (*Cercocyon thous*).



MARCELO RUDA VEGA

EL CAMINO NEGRO

MUY CERCA Y LLENO DE VIDA



FLORENCIA FORTINI
Naturalista. Estudiante de Veterinaria.

La Reserva Natural Punta Lara, en la provincia de Buenos Aires, no resulta muy conocida para el gran público pero es una maravilla natural. El Camino Negro (ex Ruta Provincial 19), que une la ciudad de Villa Elisa con Punta Lara, la atraviesa en un sector y es una ventana que nos regala una mirada a los variados ambientes de la ribera rioplatense. Una naturalista que lo recorrió nos acercó sus impresiones y decidimos compartirlas con nuestros lectores, en ocasión de la reciente edición de una obra detallada sobre la riqueza natural de la reserva.

La Reserva Natural Punta Lara fue creada en 1943 ocupando 30 hectáreas de la estancia de Don Martín Pereyra Iraola y seis años más tarde las tierras pasaron a la órbita de la Dirección de Política Forestal. En 1994 se promulgó la Ley N° 11.544 que amplió la superficie a 500 hectáreas; y tras algunos vaivenes legales, finalmente en el año 2001 se sancionó la Ley N° 12.814 por la que se extendió el área a 6.000 hectáreas y toda la zona restante de la costa del Parque Pereyra Iraola pasó a formar parte de la Reserva Natural Integral Punta Lara.

LA MANCHA

El Camino Negro atraviesa una pequeñísima porción de la reserva, pero considerando sus características, puede considerarse de suma importancia. Sin embargo los vecinos poco saben del inmenso valor y

FLORENCIA FORTINI



FLORENCIA FORTINI



LUIS GIAMBELLUCA



FLORENCIA FORTINI



Los impactantes contrastes que ofrece el Camino Negro cuando atraviesa la reserva: basura de todo tipo y abandono conviven con un **lechuzón orejudo** (página anterior), una **cigüeña americana** (superior) y una **culebra de líneas amarillas** (inferior).

diversidad biológica que posee. Ellos conocen mejor el pésimo estado de su pavimento, la basura de todo tipo que se acumula a sus costados, y la inseguridad que acecha al transitar los alrededores.

La primera impresión que tuve de la Reserva, cuando comencé a transitar por el Camino Negro, fue la que me llevó a escribir este artículo. La imagen del cartel de “Bienvenido a la Reserva Natural Punta Lara” con un montículo de basura a sus pies, me impactó enormemente. Parecía ser un chiste de mal gusto e irónico. En un medio que reboza de vida, observamos grandes manchas que arruinan el paisaje: bolsas de residuos domiciliarios, partes de electrodomésticos y autos desmantelados e incendiados que erizan la piel al imaginar cómo llegaron ahí.

Un **halcón plumizo** posado en su percha, una de las rapaces que habitan esta valiosa área natural.

FLORENCIA FORTINI





FLORENCIA FORTINI



RAMÓN MOLLER JENSEN



JORGE BARNECHE

UN PARAÍSO DE FAUNA NATIVA

Pese a la gran cantidad de basura y al descuido reinante, allí se observan todo tipo de aves. Majestuosas rapaces como una pareja de **gavilán planeador** en su percha de caza junto a sus juveniles, el **halconcito colorado**, el **halcón plumizo** o la mirada profunda de aves como el **lechuzón orejudo** o el **caburé chico**, son parte de las sorpresas que nos depara un lugar que hay que descubrir prestando mucha atención. Gracias a las lluvias que alimentan las lagunas, también contamos con la presencia permanente de aves acuáticas, como el **pato cutirí**, **pato barcino**, **pato capuchino**, **jacanas** y visitantes invernales como la **pollona pintada**, o los que llegan con los primeros atisbos de calor como las **espátulas rosadas**. Más de trescientas especies de aves viven allí, nada mal para ir a dar un vistazo.

Al costado del camino pueden observarse pequeñas charcas formadas por la lluvia en las que vive un habitante peculiar: el hermoso **pez perlado argentino**, miembro del grupo de peces llamados "killi". Cada año con la época seca, este pequeño animal escurre su vida junto con el agua, dejando tras de sí los huevos de la generación futura, que a pesar de secarse en el sedimento, eclosionarán con las lluvias. Casi sesenta especies de peces nadan los arroyos bonaerenses: **madrecitas**, **mojarras** varias, **anguilas criollas**, **cascarudos** y algunos más vistosos de la familia de los cíclidos como la **chanchita** y el **siete colores**, que se suman a los varios anfibios como la **ranita del zarzal** o la **ranita trepadora puntalareense**.

Los reptiles suelen estar más ocultos y se debe esperar el calor para tener la suerte de verlos en el asfalto cerca del camino, como sucede con la **culebra parda**. En la reserva hay 23 especies de reptiles, entre culebras, tortugas acuáticas, lagartos y lagartijas.

Los mamíferos nativos que allí viven también ofrecen una variada muestra: copan la escena los movidos **cuisés** aunque también podemos observar a la **comadreja overa** y la menos abundante **comadreja colorada**. Por supuesto hay que tener más suerte para avistar al **gato montés** que también deambula por la Reserva.

¿QUIÉN SE OCUPA DEL CAMINO NEGRO?

Técnicamente Punta Lara se define como Reserva Natural Integral (equivalente en UICN a Reserva Natural Estricta). Esto indica que se puede visitar con fines educativos o de investigación, lo que garantizaría que se mantenga intacta. Entonces el Camino Negro debería cuidarse como el resto de la reserva, por lo que se hace imprescindible actuar rápidamente para interrumpir su deterioro.

La **comadreja overa**, los **gavilanes planeadores** y una muy particular **araña**, son una pequeña muestra de los habitantes naturales que se pueden observar a los costados del Camino Negro.



Cabecitanegra común.

© CARLOS DEL ÁGUILA

Hay más de una institución a cargo del cuidado de la Reserva y quizá valga la pena preguntarse quiénes deben mantener en condiciones el camino. En julio del año pasado, el Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Ensenada, Mario Ronco, declaró que las obras para repararlo se encontraban en avance de aprobación por parte de la Intendencia y de la Nación. Es urgente que esto ocurra y que se diseñe como sendero eco-turístico, para ser recorrido a baja velocidad, como ocurre en las rutas que atraviesan parques nacionales.

¿UNA IDENTIDAD PERDIDA?

Más de quince millones de personas habitan la provincia de Buenos Aires pero pocos de ellos conocen la Reserva Natural Punta Lara y menos algo acerca de la diversidad biológica bonaerense. Muchos vivimos cerca del Río de la Plata pero no nos sentimos identificados con los ambientes de la región: la ribera rioplatense y sus pajonales de **totoras**, **paja brava** y **cortadera**; los seibales, talaes y una maravillosa porción de selva marginal que se formó a lo largo de los arroyos gracias a la influencia de los ríos Paraná y Uruguay.

Desde los tiempos del prestigioso botánico Ángel Cabrera, estos ambientes se han tratado de preservar del avance urbano, aunque en general fueron ignorados en las aulas de las escuelas bonaerenses. Según la enseñanza formal vivimos en una pampa: una llanura más o menos inundable, con pastizal y algún que otro arbusto. Aparentemente sólo habitan perdices, mulitas y zorros. El resto de la gran biodiversidad que tenemos suele ser desconocida y esto ayuda a que no tengamos remordimientos al poblar esta pampa con vacas o tapizarla con un sembrado de alta productividad que no tiene en cuenta la sustentabilidad ■

Glosario: Anquilla criolla (*Synbranchus marmoratus*), Araña (*Actinosoma pentacanthum*), Cabecitanegra común (*Carduelis magellanica*), Caburé chico (*Glaucidium brasilianum*), Cascarudo (*Hoplosternum littorale*), Chanchita (*Australoheros facetus*), Ciguëña americana (*Ciconia maguari*), Comadreja colorada (*Lutreolina crassicaudata*), Comadreja overa (*Didelphis albiventris*), Cortadera (*Cortaderia selloana*), Cuis (*Cavia aperea*), Culebra de líneas amarillas (*Lygophis anomalus*), Culebra parda (*Liophis semiaureus*), Espátula rosada (*Platalea ajaja*), Gato montés (*Leopardus geoffroyi*), Gavilán planeador (*Circus buffoni*), Halcón plomizo (*Falco femoralis*), Halcón colorado (*Falco sparverius*), Jacana (*Jacana jacana*), Lechuzón orejudo (*Asio clamator*), Madrecita (*Cnesterodon decemmaculatus*), Mojarra (*Astyanax rutilus*, *Bryconamericus exodon*, *Ctenobrycon alleni*, *Astyanax asuncionensis* y *Astyanax eigenmanniorum*), Paja brava (*Scirpus giganteus*), Pato barcino (*Anas flavirostris*), Pato capuchino (*Anas versicolor*), Pato cutirí (*Amazonetta brasiliensis*), Pez perlado argentino (*Austrolebias nigripinnis*), Pollona pintada (*Gallinula melanops*), Ranita del zarzal (*Hypsiboas pulchellus*), Ranita trepadora puntalarensis (*Scinax berthae*), Siete colores (*Gymnogeophagus meridionalis*), Tortugas acuáticas (*Phrynops hilarii*, *Trachemys* sp. y *Hydromedusa tectifera*) y Totorá (*Typha* sp.).

Inventario de los VERTEBRADOS DE LA RESERVA NATURAL PUNTA LARA

Provincia de Buenos Aires, Argentina

NOVEDAD



TEMAS DE NATURALEZA & CONSERVACIÓN / MONOGRAFÍA DE AVES ARGENTINAS N° 8 2012

Entre los años 2006 y 2007 un grupo de jóvenes investigadores, en su mayoría provenientes de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, se juntó para desarrollar el proyecto **“Inventario de los Vertebrados de la Reserva Natural Punta Lara”**. Su objetivo era conocer de manera uniforme todos los grupos de vertebrados que habitan la reserva, con el fin de promover acciones de conservación y un plan de manejo adecuado. El resultado de ese proyecto se describe en una nueva obra de la serie **Temas de Naturaleza y Conservación / Monografías de Aves Argentinas**, editada por los biólogos Ignacio Roesler y María Gabriela Agostini, miembros de ese grupo de trabajo.

El inventario se encuentra a la venta en Aves Argentinas: www.avesargentinas.org.ar



CUANDO LA HERRAMIENTA LLEGA EN EL MOMENTO JUSTO

eBird EN EL AMAZONAS BRASILEIRO



IGNACIO ROESLER

Biólogo. Trabaja para Aves Argentinas y en el Laboratorio de Ecología y Comportamiento Animal, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), Universidad de Buenos Aires (UBA).

La oportunidad de visitar una de las áreas más biodiversas del mundo no es cosa frecuente para un habitante de las zonas templadas. Mucho menos hacerlo durante un período lo suficientemente largo como para llegar a conocerla con cierta profundidad. Este año pude concretarlo cuando fui invitado a visitar durante seis semanas la Reserva Particular de Patrimonio Natural (RPPN) Lote Cristalino, un refugio natural en medio de la extensa floresta amazónica. El área se encuentra en el municipio de Alta Floresta, en el extremo norte del estado de Mato Grosso, centro de Brasil, y protege un fragmento del límite sur de lo que hoy en día aún permanece en pie de la selva ama-

zónica continua, en lo que se conoce como frente de desmonte. Se extiende a lo largo de setecientas hectáreas en las márgenes del río Cristalino, un pequeño tributario de aguas negras del Teles Pires, un río amazónico de tercer orden que, aunque suene pequeño, es de enormes dimensiones.

Del total de hectáreas de la RPPN Lote Cristalino, unas treinta fueron destinadas a la instalación del hotel ecológico del mismo nombre. A su vez esta reserva privada se encuentra rodeada por el Parque Estatal Cristalino (PEC), que fue creado como consecuencia de la "influencia" que generó la presencia del Cristalino Lodge en la zona. El PEC protege alrededor de 118.000 hectáreas de selva, y aunque uno lo imagina como un continuo homogéneo de árboles y lianas, alberga diferentes hábitats como Igapó (selva inundable), terra firme (selva alta), bosque deciduo (bosque bajo) y cañaverales, lo que explica la enorme diversidad biológica. La RPPN Lote Cristalino, que alberga



AVES ARGENTINAS
Asociación Ornitológica del Plata

¿Qué es eBird?

eBird es una iniciativa mundial, que en nuestro país administra Aves Argentinas mediante un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. El objetivo es proveer datos de calidad al Sistema Nacional de Datos Biológicos. Se trata de un sencillo sistema que nos permite tener todas nuestras observaciones de aves juntas, y además ponerlas a disposición de otros observadores de aves, científicos, organizaciones y conservacionistas. Todos los datos introducidos desde este portal -debidamente revisados- van directamente a la base de datos mundial de eBird, alojada dentro de la Red de Conocimiento de Aves en el Laboratorio de Ornitología de Cornell, en Ithaca, Nueva York.

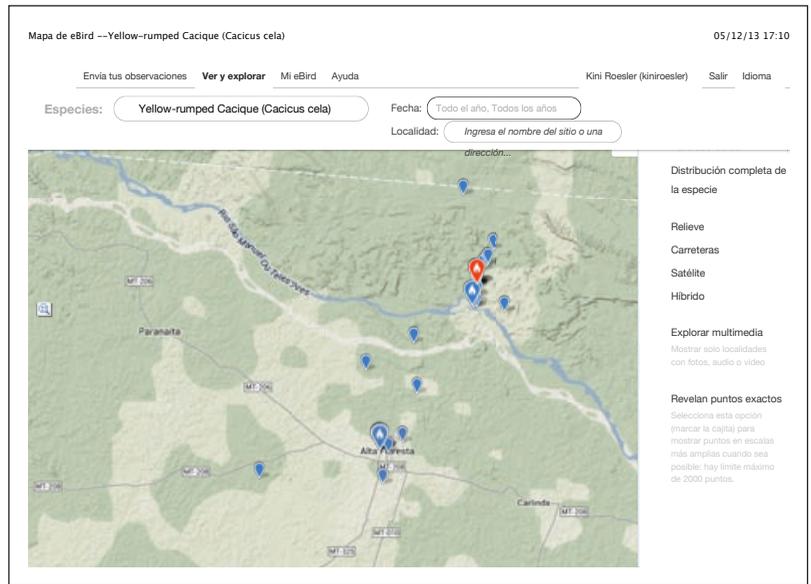
Infórmate y regístrate en: ebird.org/content/argentina/

The screenshot shows the eBird Argentina website. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Envía Tus Observaciones', 'Explorar Datos', 'Mi eBird', and 'Ayuda'. Below that, there's a section for 'Noticias sobre observación de aves' and 'Últimos Artículos'. The main content area features a 'Bienvenido a eBird Argentina' article dated 11 septiembre, 2013, with a small image of a bird. The sidebar lists several articles, including 'eBird y Carl Zeiss premian a quienes suben registros a eBird' and 'Este verano salimos a contar chochos y alacranes'.

Cotinga celeste, un ave amenazada de la selva amazónica.



Imagen de mapa con registros generados en eBird.



más de 650 especies de aves, con sus dos torres de altura, sus más de 30 km. de senderos y sus famosos “paseos de barco” ha sido desde sus comienzos un sitio extraordinario para los observadores de aves de todo el mundo.

La perspectiva de visitar un lugar semejante por un tiempo prolongado se planteó como una excelente oportunidad para probar la nueva herramienta que Aves Argentinas está ayudando a impulsar: el eBird (www.ebird.org). El eBird fue pensado como un sistema útil, cómodo y confiable para llevar las listas de aves de forma ordenada, pero que además permite tomar notas sobre diferentes aspectos de la biología de las aves observadas, como edad, sexo o estado reproductivo y plasmar notas personales sobre cualquier detalle, aunque, por supuesto, nunca va a reemplazar a nuestra vieja y querida libreta de papel.

Desde el día cero, a poco de pisar el suelo en Alta Floresta comencé con mis listas en eBird, e hice el primer registro el 30 de septiembre de 2013. De manera ininterrumpida continué registrando cada salida de campo en eBird, hasta la última que cargué el día 14 de noviembre, totalizando 64 listas de aves. En el instante posterior a cargar la última lista ya tenía un conocimiento completo de cuántas especies había detectado durante toda la visita, con un sorprendente total de 441 especies en el área núcleo de la reserva, sin incluir las especies de ambientes modificados de los alrededores. Es decir que pude observar más de cuatrocientas especies en 45 días sin moverme más que unos pocos kilómetros de mi habitación. Pero, además de conocer el total de especies, inmediatamente pude “pedirle” a la página de eBird el reporte completo del período y entonces me encontré con detalles inimaginables. También pude saber exactamente cuántos individuos registré en todo ese tiempo. Aunque vale aclarar, se trata de estimaciones bastante groseras que uno hace a campo. Es realmente llamativo y muy interesante contar con esa información al instante de terminar con un viaje. La forma que elegí para tener un mayor seguimiento, o al menos más sencillo, fue diferenciar las zonas de observación, y para esto bastó con separar los sitios en distintas localidades, marcando puntos personales o agregando listas a sitios ya pre-establecidos como “hot spot”. Está claro que marcar un sitio diferente para cada sendero no es práctico y el análisis se complica, pero al menos se puede dividir entre la zona de la RPPN de aquellos lugares por fuera de la zona de conservación, donde los ambientes cambian de manera notoria. Además, no fue necesario incluir muchos pun-

tos de localidades ya que todos los senderos no se alejaban más de 7 u 8 km en línea recta (eBird recomienda que a más de 12 km ante un cambio significativo de ambiente hay que marcar una nueva localidad). Por lo tanto, sólo bastó aclarar en cada lista en qué sendero o zona estuve, por si me interesaba conocer a fondo el sitio exacto de la observación.

Un detalle que aprendí y que también me llamó la atención, fue la manera en que el cerebro se apaga luego de un intenso día de campo, agotado por el calor de la selva tropical. Creo que el 50% de las listas subidas tenían al menos un error de tipeo, marcando la especie de arriba, abajo, o alguna con nombre parecido. Hay que estar atento, o hacerlo cuando uno no está en el limbo entre sueño y vigilia. Gracias a que el bueno de Bradley Davis, revisor de eBird de Mato Grosso, tuvo la constancia de seguir mis listas día a día, corrigiendo algunos errores (algunos vergonzosos) y comentando frecuentemente algunos bichos por demás raros (y sospechosos, que por suerte en algunos casos aparecieron realmente), es que la lista total finalmente quedó aparentemente libre de errores y lista para ser utilizada.

Ya pasadas unas semanas vuelvo a recorrer RPPN Lote Cristalino solamente entrando a eBird, y puedo ver los mapas, las listas y las estadísticas de lo que fui encontrando. Puedo ver cómo a lo largo de las semanas fueron cambiando las abundancias de aquellas especies que comenzaron a cantar con la llegada de las lluvias, cómo algunas otras “se fueron” con la crecida de los ríos. En fin, creo que eBird me “salvó” del olvido total y de mi desorden normal, midió las subjetividades y me dejó una visión más clara de lo que Cristalino compartió conmigo. Espero que la experiencia se repita y poder “compartir” más notas.

Esta “aventura” amazónico-tecnológica no hubiera sido posible sin la ayuda de Alex Da Riva (autor del mapa y manager de Cristalino Jungle Lodge), así como la de todo el personal de Cristalino JL. Además, Brad Davis, Marshall Illif, Chris Wood y John King aportaron al mundo de los pajaritos de eBird ■

TIERRA FIRME

¡Cambio de categoría de amenaza para el albatros ceja negra!

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) es uno de los inventarios más completos del estado de conservación de animales y vegetales a nivel mundial. Esta lista fue actualizada durante 2013 con la participación de muchos especialistas. Uno de los puntos más significativos para nuestro **Programa Marino** fue el cambio de categoría del **albatros ceja negra** (*Thalassarche melanophris*) de “En Peligro” a “Cercano a la Amenaza”, cuyo significado es que la especie se encuentra en un mejor estado de conservación. Una de las razones principales para esta decisión fue que no se registraron declinaciones poblacionales tan marcadas en la última década, especialmente en Islas Malvinas, donde se encuentra más del 70% de la población mundial. Siguiendo esa información, el descenso debería haber sido hasta llegar a la categoría Preocupación Menor, sin embargo los altos niveles de mortalidad que aún existen en pesquerías de todo el mundo requirieron una decisión precautoria. Por su presencia en todo nuestro mar, su asombrosa historia de vida y su vulnerabilidad a las actividades humanas, el albatros ceja negra es el emblema de nuestro programa. Desde **Aves Argentinas**, venimos trabajando desde hace varios años para reducir su mortalidad en las pesquerías argentinas, y los resultados comienzan a vislumbrarse.



LEO TAMINI

Ley Marco sobre Áreas Marinas Protegidas

El 13 de noviembre último se sancionó el **Proyecto Marco sobre Áreas Marinas Protegidas**. Un paso adelante en la conservación del ecosistema marino de la Argentina que enfrenta crecientes desafíos relacionados con la intensificación de la pesca, la navegación, la extracción de petróleo y el cambio climático. Se establece un marco legal unificado para la creación de unidades de conservación oceánicas, adoptando las categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que estipula que el Estado será

responsable de implementar un sistema de áreas protegidas marinas. La noticia alegra a las organizaciones de la sociedad civil y a los científicos que se ocupan de la conservación del mar desde hace años, y refuerza el avance logrado meses atrás, cuando se promulgó la Ley 26.875 de creación del **Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood**. Durante la sesión, la Senadora Ruiz Díaz (autora del proyecto) reconoció los “valiosos aportes técnicos de la sociedad civil y del Foro para la Conservación del Mar Patagónico” del cual **Aves Argentinas** es miembro.

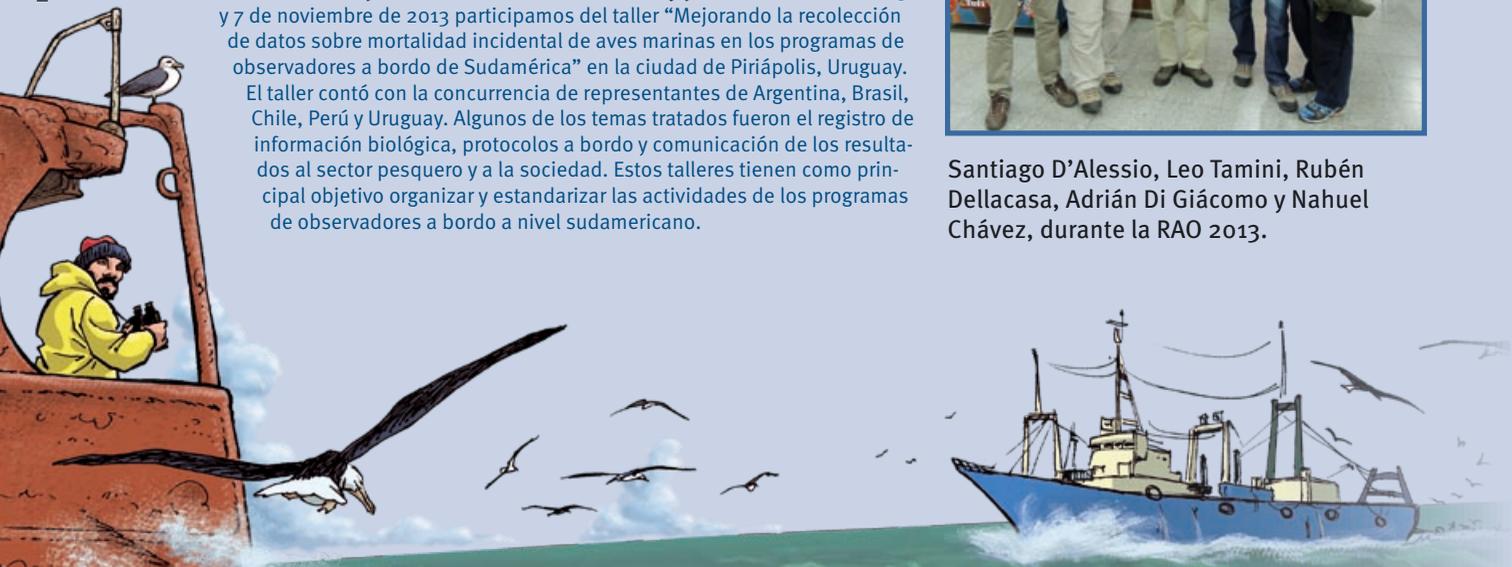
EVENTOS

Marinos en la Reunión Argentina de Ornitología: En el mes de septiembre, en la última Reunión Argentina de Ornitología, celebrada en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa), tuvimos la excelente experiencia de la concurrencia en pleno del Programa Marino. Durante la misma pudimos presentar distintas exposiciones orales y posters como es costumbre en estas reuniones y además participar del taller de anilladores organizado por el Centro Nacional de Anillado de Aves (CENAA), donde la página de Aves Anilladas de nuestra institución (coordinada por Rubén Dellacasa) tuvo una excelente repercusión como nexo entre los observadores y los grupos de anilladores de aves marinas.

Taller del Acuerdo para la Conservación de albatros y petreles: Entre los días 5 y 7 de noviembre de 2013 participamos del taller “Mejorando la recolección de datos sobre mortalidad incidental de aves marinas en los programas de observadores a bordo de Sudamérica” en la ciudad de Piriápolis, Uruguay. El taller contó con la concurrencia de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Algunos de los temas tratados fueron el registro de información biológica, protocolos a bordo y comunicación de los resultados al sector pesquero y a la sociedad. Estos talleres tienen como principal objetivo organizar y estandarizar las actividades de los programas de observadores a bordo a nivel sudamericano.



Santiago D'Alessio, Leo Tamini, Rubén Dellacasa, Adrián Di Giacomo y Nahuel Chávez, durante la RAO 2013.




A BORDO
Un verdadero esfuerzo internacional para la conservación de las aves marinas (2da. parte)

Leo Tamini

Leo Tamini nos comenta algunos detalles de su viaje en un barco coreano de pesca: “el trabajo en el *Oryong 373* fue extremadamente útil ya que se pudieron realizar distintos experimentos contando con la excelente predisposición del capitán Geung Tea Moon y de la tripulación de la embarcación. Ellos no sólo reconstruyeron las líneas de anzuelos con los pesos propuestos sino que aportaron sus ideas para una mejor implementación de

los mismos. Cada experimento duraba un día y comenzaba con el calado del palangre sobre el que se disponían anzuelos “livianos” y “pesados”. Unas horas más tarde, durante la recogida de los anzuelos, debían registrar las especies y cantidades de peces además de las aves marinas enganchadas. Básicamente se necesitaba demostrar que los anzuelos “pesados” tienen la misma capacidad de captura de peces que los “livianos” pero menor probabilidad de capturar aves marinas. Entonces, cada anzuelo del experimento sumaba una pequeña dosis de nervios hasta constatar si había pescado o no. Fue una alegría ver un enorme **atún ojo grande** (*Thunnus obesus*) pescado con un anzuelo “pesado”, no por la captura en sí sino por la capacidad del anzuelo de pescar peces y no aves marinas! El viaje concluyó sin capturas de aves y buenas perspectivas hacia la adopción de los anzuelos “pesados” por parte de la flota palangrera”, comenta.

Después de 4 semanas a bordo del palangrero pelágico *Oryong 373*, Leo transbordó al buque tanque taiwanés *HaiSoon VIII* que luego de 23 días arribó a Singapur para darle fin a esta verdadera aventura asiática. “El *HaiSoon VIII* funciona como una estación de servicio en el medio del mar donde palangreros coreanos, chinos, taiwaneses y japoneses recargan sus depósitos de combustible para luego seguir pescando. Desde el punto de vista antropocéntrico, la forma en que el hombre ha logrado extraer recursos vivos muy lejos de sus países es sorprendente. Esta flota se mantiene funcionando durante varios meses (en algunos casos más de un año) solamente con el apoyo de otros buques sin arribar nunca a puerto salvo alguna emergencia.”

“El día del transbordo llovía y había olas de 4 metros entre los 500 metros que separaban a ambos buques. Ese tamaño de olas no son problema para embarcaciones de esa envergadura, ¡el problema es que el transbordo se hace en un pequeño bote neumático! Si bien la navegación fue más parecida a una vuelta en montaña rusa que a un tranquilo paseo, gracias a la hábil conducción del timonel del bote pude llegar a salvo al *HaiSoon VIII*! El viaje en ese nuevo buque y la llegada a puerto son parte de otra historia...”

Marinero con un **atún ojo grande**, pescado utilizando anzuelos “pesados” que reducen la captura accidental de aves marinas.



© LEO TAMINI

1. ¿Cuál es tu trabajo?
2. ¿Recordás la primera vez que viste a la especie que protegés?
3. ¿Cuál es tu especie preferida?
4. ¿Qué característica de esa especie te parece más interesante?
5. ¿Por qué debemos salvarlos de la extinción?
6. ¿Cuál es el camino para lograrlo?

1. Soy abogada especializada en Derecho Ambiental. Ingresé en **FARN** coordinando el Área de Conservación y desde mayo de 2013 soy su Directora Ejecutiva Adjunta. **FARN**, al igual que **Aves Argentinas**, es una organización miembro del Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia.

2. No he tenido el placer aún de ver un **albatros** en su hábitat natural, ya lo haré!

3. El **albatros errante** (*Diomedea exulans*).

4. Soy de por sí amante de las aves y una humilde observadora. Del **albatros** me llama la atención que la mayor parte del tiempo habita en alta mar, su gran envergadura alar y su habilidad para planear. También que puede vivir hasta los 50 años y que establece una relación monógama para toda su vida.

5. En primer lugar, una razón puramente ética, el **albatros** tiene igual derecho que los humanos a la existencia en este planeta. Atento nos preexiste, somos los humanos quienes debemos aprender a vivir en armonía con los **albatros** y demás especies no humanas. Siempre recuerdo lo que dijo el entomólogo estadounidense Edward O. Wilson “cada especie, por minúscula y humilde que pueda parecer, es una obra maestra de la biología y un bien digno de ser preservado”. En lo que a Derecho se refiere, la comunidad internacional se ha comprometido en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica (del cual Argentina es parte) a abordar las causas de los altos índices de pérdida de biodiversidad y revertirlos con metas y objetivos puntuales y claros para 2020. Además, existen varios acuerdos y convenios internacionales (algunos voluntarios, otros obligatorios) en relación a estas aves, como el Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) que Argentina ratificó por Ley N° 26.107, la Convención de Especies Migratorias (CMS) y el Plan de Acción Internacional sobre la reducción de la captura incidental de aves marinas en pesquerías con palangre elaborado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

6. Un compromiso férreo a nivel global que se traduzca en acciones concretas en el día a día de cada país; en el marco de un proceso participativo donde toda parte interesada esté presente y haga aportes (academia, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, la comunidad, etc.). Un ejemplo de esta necesidad de cooperación intersectorial, donde el Estado es fundamental, se da frente a una de las grandes amenazas para los **albatros**: la captura incidental en pesquerías de palangre. La participación del sector pesquero es clave dado que este problema no afecta sólo a las aves sino también a los pescadores ya que la captura de aves reduce el número de canadas para pescar.



REVOLOTEANDO EN LA WEB

Por Alec Earnshaw

Videos de aves

www.avesenmovimiento.com.ar

¡Estás por hacer tu primer viaje a la selva! Te prepararás para la gran fiesta del conocimiento de nuevas especies estudiando las descripciones en la guía y viendo fotografías. Y existe otro excelente complemento: mirar videos de las especies, lo cual facilita enormemente su asimilación. Las filmaciones nos permiten asociar los colores y las formas con el comportamiento, que muchas veces es característico. Esa oportunidad previa de apreciar las aves en movimiento: cómo balancean el cuerpo, cómo recorren las ramas o la actitud de canto, representa un valioso recurso para nuestro aprendizaje. Luego, cuando estemos transitando los senderos, seguramente reconoceremos esos movimientos, y nuestra memoria visual ya nos estará orientando para facilitar la identificación.

Sin duda uno de los mejores sitios web donde encontrar videos



de especies es Aves en Movimiento. Esta página producida por el incansable Hernán Alvarado, oriundo de Jáuregui, provincia de Buenos Aires, está repleta de tesoros. El Índice de Aves Filmadas nos acerca videos de más de 500 especies de aves silvestres de Argentina -en las mismas actitudes en que las veremos por el sendero- incluyendo verdaderas rarezas selváticas, y muchas de ellas cantando. A esto se suma una increíble colección -en crecimiento- de 37 cortos documentales, sobre temas específicos: el crespín como parásito, el arenal, un recorrido por los ambientes del P. N. Mburucuyá, o compendios de las aves misioneras de Moconá y del valle del Cuña Pirú (Salto Encantado).

Todos han sido hermosamente filmados, editados y musicalizados, y los más recientes están en formato HD. Algunos, con excelente locución, son verdaderas obras educativas. El sitio incluye también filmaciones de más de 50 animales terrestres y más de un centenar de especies de mariposas. Felicitamos y alentamos a Hernán a continuar con su gran obra, que merece ser divulgada y aprovechada.

FUENTES



Las Maravillas de mi Mundo

Las escuelas rurales de Navarro celebramos el Mes Mundial de las Aves

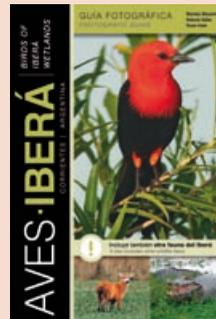
La Escuelita Ambulante de Artes y Oficios es un proyecto que busca promover el arte, y el rescate de oficios y tradiciones a partir del trabajo con escuelas rurales. Otra de sus ideas fuerza pasa por generar actividades que mejoren el vínculo de las comunidades con su entorno natural a través del conocimiento, la conservación y el

disfrute de la fauna, la flora y los ambientes naturales.

Desde comienzos de 2013 Paula Ferrante e Ignacio Ewert, socios de Aves Argentinas y observadores de aves, pusieron en marcha esta propuesta en dos escuelas del partido de Navarro en la provincia de Buenos Aires. A lo largo de los meses se fueron concretando diversos talleres, y entre tanta alegría y descubrimientos mutuos se generó un ida y vuelta con la comunidad educativa (niños y niñas, familiares y docentes), que hizo surgir la idea de organizar una actividad para festejar el mes mundial de las aves.

Así, con la enorme colaboración de la maestra Lucía Causade -otra amante de las aves-, a fines de agosto de 2013 se lanzó el proyecto "Las Maravillas de mi Mundo" al que se sumaron 18 escuelas. La premisa era investigar sobre la vida de las aves autóctonas teniendo en cuenta su relación con la flora nativa. Los chicos recopilaban información sobre variados aspectos de la vida de las aves y el resultado de este trabajo- que duró varias semanas- se plasmó en detalladas maquetas, figuras de aves, coloridas láminas y textos acompañados por dibujos que expresaron la frescura y la atenta observación de chicos y chicas. Una recopilación de todo lo realizado se volcó en el libro "Las Maravillas de mi Mundo" que intentará extender, en tiempo y espacio, el espíritu de sensibilidad hacia nuestra madre tierra y hacia las aves en particular a otras escuelas rurales.

G.A



Aves Iberá Guía fotográfica

Mariano Masariche, Roberto Güller y Oscar Iriani. 2013. 224 pp.

Fundación Naturaleza para el Futuro, Buenos Aires. Español /inglés.

No fue casualidad que esta guía -dedicada a uno de los principales destinos para observación de fauna silvestre del país- se editara cuando

la Reserva Provincial Iberá (Corrientes) cumplió 30 años de vida. Esa "madurez" contribuyó a disminuir la caza furtiva, a que la fauna no se alejara ante la presencia de los visitantes y a demostrar que, con planificación, el turismo de bajo impacto puede ser una herramienta para el desarrollo sustentable. En la introducción de esta nueva obra se explica, justamente, que tiene como objetivo alentar ese tipo de turismo y facilitar la identificación de las aves que puedan observarse en las excursiones por el Iberá. Esta publicación también resultará útil en el resto de Corrientes, sur de Misiones, Entre Ríos y Santa Fe.

Es un libro sencillo y hermoso. Sencillo porque contiene poco texto y carece de tecnicismos. Se destacan los epígrafes que acompañan a las más de 300 especies retratadas. Su síntesis denota el profundo conocimiento ornitológico de campo de los autores, que describen rasgos característicos de las especies como "Posa en árboles cerca del agua, desde los que se lanza en picada para capturar peces" para evitar que podamos confundir al águila pescadora con cualquier otra rapaz.

Así como los pintores orientales logran imágenes bellas con pocos trazos de pincel, los observadores de aves con experiencia logran descripciones muy breves después de años de adentrarse en humedales, praderas y bosques. Está bien que una guía sobre fauna correntina sea simple y hermosa como los animales que muestra, curtidos por el sol correntino y por el agua del Iberá.

G. A.



Aguapé

LODGE

ESTEROS DEL IBERÁ
CORRIENTES | ARGENTINA

emviseño



Ubicada a orillas de la Laguna Iberá, dentro de la Reserva Natural |
350 especies de aves | Salidas especiales de campo para avistaje de aves



INFORMES Y RESERVAS

TEL./FAX Of. Bs. As. (+ 54 11) 4742 3015

AGUAPE@IBERAESTEROS.COM.AR | WWW.IBERAESTEROS.COM.AR | WWW.IBERAWETLANDS.COM



NO DEJEMOS SOLO AL Macá Tobiano. CUIDÉMOSLO.

El Macá Tobiano sólo vive en Santa Cruz y su especie está críticamente amenazada. En los últimos 20 años, su población disminuyó un 80%. En PAE, promovemos el cuidado del ambiente y queremos que haya más macaas la próxima temporada. Por eso, estamos trabajando para cuidar a este emblema de la Patagonia y salvarlo de su extinción. Conocé más acerca de esta especie ingresando a: www.panamericanenergy.com y ayudanos a difundir su problemática. Su conservación es responsabilidad de todos los argentinos.

**Pan American
ENERGY**

Más que petróleo.